

Informe sobre el uso de la bicicleta en vías urbanas





ÍNDICE

- 1.- Informe y análisis de la encuesta
- 2.- Encuesta y resultados
- 3.- Difusión y repercusión:
 - Nota de prensa
 - Boletín informativo
 - Medios de comunicación
 - Redes sociales



1. Informe y análisis de la encuesta

Objeto del estudio

La actual situación económica ha incrementado el uso de transportes alternativos al del vehículo a motor, y la **bicicleta** empieza a ocupar cada vez mayor protagonismo en nuestras ciudades. Según informes recientes, unos 3 millones de españoles utilizaron casi a diario este transporte para sus desplazamientos en el año 2011.

Ante la próxima reforma en el **Reglamento General de Circulación** sobre determinados aspectos derivados del uso de la bicicleta en vías urbanas, la **Fundación CEA** ha querido conocer la opinión de los diferentes actores implicados. Conductores, ciclistas y peatones deben aprender a compartir espacios viarios con total seguridad en nuestras ciudades.

Tras el análisis de la encuesta, obtenemos un informe de estudio que versa

sobre la bicicleta y el comportamiento de sus conductores en vías urbanas; las medidas de seguridad que se toman de manera voluntaria, a pesar de estar exentas de obligatoriedad; la información que las administraciones públicas facilitan a los usuarios y la convivencia entre los ciclistas y el resto de personas que utilizan las calles de los municipios.



Desde la Fundación CEA creemos necesario, tras realizar este estudio, que se debe acelerar la aprobación de la reforma del Reglamento General de Circulación. La normativa vigente sigue siendo muy limitada sobre las bicicletas, y urge la aprobación de la reforma en la que se ampliarían las normas que regulan el uso de este medio de transporte.

1



Las bicicletas en vías urbanas: uso y convivencia

La **Fundación CEA**, en su afán por mejorar la **seguridad vial** y reducir la siniestralidad en el tráfico, realiza este informe basado en los resultados de una encuesta sobre el uso de las bicicletas en vías urbanas debido a que, con la actual situación económica (entre otros factores), se ha incrementado el uso de transportes alternativos a los de motor.

Muchas ciudades como Barcelona, Vitoria, Sevilla, etc., han incluido las bicicletas como parte de la red de transportes públicos. Los ciudadanos han acogido con gran aceptación este sistema alternativo, ya que es más económico y saludable. Según informes recientes, unos tres millones de españoles utilizaron casi a diario este transporte para sus desplazamientos.

Los datos por ciudades sobre el uso de la bicicleta a diario para desplazamientos cotidianos son muy variados y polarizados. Sevilla es la localidad donde más se utiliza la bicicleta, ya que representa el 6 % de los desplazamientos. A la capital andaluza le sigue San Sebastián, Zaragoza y Vitoria que rondan el 3 %; Barcelona se coloca



en quinto lugar con un 2 % de desplazamientos en bicicleta. En el polo opuesto encontramos **Madrid con tan sólo el 0,3** %. Según los expertos, en estos datos influyen muchos factores: geografía, clima, cultura y, el más importante, infraestructuras.

En la actualidad, algunos ayuntamientos ponen al alcance del ciudadano un sistema de transporte público basado en el préstamo de bicicletas, y que



conoce de su existencia **uno de cada tres ciudadanos**, según el Barómetro Anual de la Bicicleta.

El usuario recoge en una estación su vehículo y lo estaciona en la más próxima a su destino. Todos, conozcan o no el funcionamiento, **valoran positivamente** estas alternativas.

Hace unos años sólo una decena de municipios tenían sistema de préstamo de bicicletas. En la actualidad son más de cien los que han instaurado este medio de transporte basado en el préstamo.

Tres de cada cuatro personas tienen en su casa una bicicleta, aunque muchos prefieren utilizar el servicio de préstamo facilitado por el ayuntamiento gracias a su comodidad.

Las situaciones más comunes en el empleo de la bicicleta continúan siendo, como cada año, la práctica deportiva o el paseo. Por su parte, los ciudadanos cogen la bicicleta para los **desplazamientos cotidianos** cada vez más; se puede decir que la tendencia es **al alza** año tras año.

Sin embargo, el aumento del uso de la bicicleta como medio de transporte trae consigo problemas de convivencia con el resto de usuarios de las vías: conductores de vehículos a motor, peatones, etc. Este informe intentará resolver los puntos que impiden una buena convivencia, las dificultades



que existen y se extraerán conclusiones para mejorar la seguridad vial para todos los usuarios.



Según los últimos informes, un 28 % de los ciclistas creen que los coches no moderan la velocidad al efectuar la maniobra de adelantamiento y no respetan la distancia de seguridad lateral. Por otro lado, nueve de cada diez conductores de bicicleta afirman respetar las normas de circulación.

Como hemos podido observar, la convivencia es uno de los aspectos más importantes, que requiere ser mejorado. muy Lo más significativo es que cada actor teme algo de los otros sin preguntarse si él mismo hace algo mal. Los ciclistas tienen miedo a ser atropellados por vehículos a motor, al



exceso del tráfico y a la falta de carriles para bicicletas. Por otra parte, los **peatones** reconocen que **se sienten amenazados** por los ciclistas y uno 8 % de los sucesos acaecidos entre ambos colectivos son atropellos. Por último, los conductores de vehículos a motor señalan que son los ciclistas quienes se saltan semáforos y circulan por donde no deben.

En lo que a accidentes se refiere, uno de cada cinco ciclistas reconoce haber sufrido algún percance, aunque en su gran mayoría afirman que se trata de una caída en solitario. Éste es uno de los motivos por el que más de **la mitad de los ciclistas asegurarían su bicicleta** por un precio comprendido entre 35 € y 50 €

Ante la próxima reforma del Reglamento General de Circulación sobre determinados aspectos derivados del uso de la bicicleta en población, la Fundación CEA quiere conocer la opinión de los diferentes actores implicados.



Normativa que regula el uso de bicicletas

A grandes rasgos, el **Reglamento General de Circulación** contiene varios puntos destinados al uso de la bicicleta, pero muchos de esos apartados se refieren a la circulación en las vías interurbanas.

Las normas sobre la utilización de la bicicleta en poblado son, en ocasiones, dictadas por orden municipal, lo que provoca que difieran de unos lugares a otros.

El casco en vías urbanas, pese a estar aconsejado, no es obligatorio llevarlo, aunque sí obliga a los ciclistas que circulan por vías interurbanas. De cara a las modificaciones en el próximo Reglamento General de Circulación, que incluirá más normativa sobre el uso de las bicicletas, está tomando fuerza la obligatoriedad del casco para ciclistas que circulan por vías urbanas.

Otra de las normas que más preocupan a los conductores en las ciudades es la falta de visibilidad de los ciclistas. A día de hoy, el uso de prendas reflectantes sólo es obligatorio cuando se requiere alumbrado. No obstante, se está planteando la posibilidad de obligar la utilización de este tipo de prendas en cualquier momento.



En bicicletas únicamente se permite llevar un pasajero, en asiento adicional homologado, si éste es menor de siete años y el conductor mayor de edad.

Los conductores de bicicletas están obligados a someterse al preceptivo **test de alcoholemia** por indicaciones de los agentes de la autoridad y, al igual que el resto de conductores, la tasa máxima permitida es 0,5 g/l de alcohol en sangre o 0,25 miligramos por litro de alcohol en aire expirado.



A esta normativa hay que añadir que durante la conducción se **prohíbe** el uso de **auriculares** conectados a reproductores de música o la utilización de los **teléfonos móviles**.

Las normas establecidas en el Reglamento General de Circulación, en lo que a bicicletas se refiere, no pasan de ser unos cuantos puntos específicos que se deben cumplir. Sin embargo, se espera que en el **próximo cambio de este reglamento** se **amplíe y profundice** en lo que atañe al **uso de las bicicletas**, no sólo en vías interurbanas, también en las ciudades.

Además de las modificaciones que pueda hacer la DGT, la Fundación CEA cree necesario una puesta en común de las ordenanzas de todos los ayuntamientos sobre la circulación de las bicicletas en vías urbanas. Así se podría crear una normativa única aplicable en las distintas localidades para que queden claros las obligaciones y los derechos de los ciclistas. En estos momentos cada consistorio dicta sus normas, lo que complica que un ciudadano sepa a qué normas acogerse dependiendo del municipio en el que se encuentre.

Un ejemplo de las discrepancias existentes entre varias ciudades y la misma Dirección General de Tráfico es una ordenanza del Ayuntamiento de Valencia, que prohíbe circular por la acera a las bicicletas. Sin embargo la DGT, en el Reglamento General de Circulación, permite su uso siempre que el pavimento tenga 3 metros o más de ancho. En el lado opuesto a la ordenanza valenciana encontramos Barcelona donde, siguiendo la línea marcada por la DGT, permite la circulación de las bicicletas en las aceras anchas cuando no haya una aglomeración que pueda generar peligro.

Por otra parte, al igual que ocurre en otros ámbitos, no existen tarifas únicas para las sanciones, lo que conlleva una discriminación a los ciudadanos que cometen la misma infracción en dos municipios distintos.



Resultados de la encuesta

La **Fundación CEA** ha realizado una **encuesta** a una amplia población (conductores, peatones, etc.) para conocer su opinión respecto al uso de las bicicletas en vías urbanas.

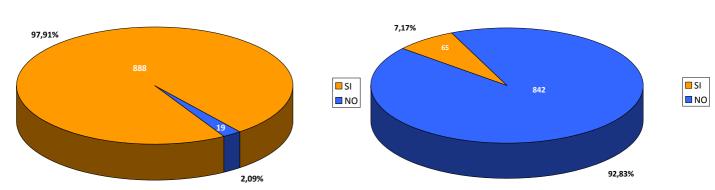
La muestra que ha respondido está formada por, aproximadamente, **1.100 personas** y ha revelado preocupaciones muy generalizadas:

- Un 92,83 % no conoce las normas de circulación para la bicicleta
- Un 97,91 % reclama más campañas informativas
- Casi ocho de cada diez personas encuestadas reclaman la obligatoriedad del casco en vías urbanas

Según los datos recabados en la encuesta el **79,93** % de los participantes creen que el **casco** es un instrumento fundamental para **minimizar los riesgos en caso de accidente**. La Fundación CEA, en su afán por mejorar la seguridad vial, ha realizado este estudio con el objetivo de analizar la situación del uso de la bicicleta en las ciudades.



¿Considera que en general los usuarios conocen las normas que regulan el uso y circulación de las bicicletas en las ciudades?



Un 97,91 % de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los



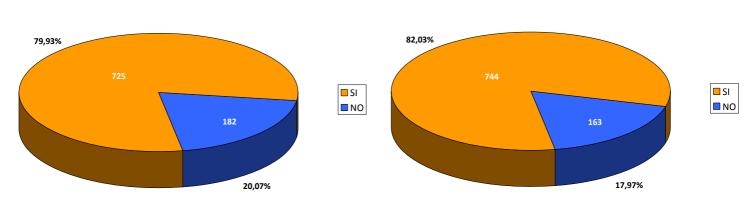
ciclistas, ya que el **92,83 % consideran** que, en general, los **usuarios no conocen las normas** que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

A pesar de que el **85,01** % de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos, su uso está en crecimiento en España. **Sevilla**, con un **6,6** % **de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el** *ranking*; le sigue Valencia con un **4,5** % o **San Sebastián, Zaragoza y Vitoria** con un **3** %; a continuación se encuentra Barcelona con un **2** %, mientras que **Madrid, con un 0,3** %, está entre las que **menos desplazamientos diarios** se realizan con este medio de transporte.

Sin embargo, el 70,56 % de nuestros encuestados creen que, en el ámbito de la circulación urbana, la bicicleta no es considerada un vehículo de la misma manera que un automóvil o una motocicleta. Sin embargo abogan por la seguridad de los ciclistas en las ciudades. Un 79,93 % obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 % creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.



¿Cree que ha de ser obligatorio el uso de prendas reflectantes siempre que se circule en bicicleta por vías urbanas, para mejorar la seguridad?

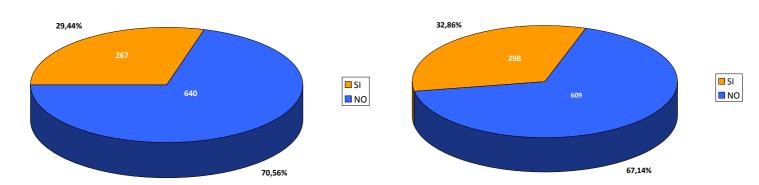


También en materia de seguridad, un 67,14 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.



¿Cree que en el ámbito de la circulación urbana la bicicleta es considerada un vehículo, al igual que lo es un automóvil o una motocicleta?





En el **Reglamento General de Circulación** se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la **Fundación CEA** exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. **En la actualidad**, la **normativa** que afecta a los ciclistas está **destinada**, principalmente, al **uso de la bicicleta en vías interurbanas**, por lo que es necesaria su actualización.

La convivencia entre los ciclistas y el resto de usuarios de las vías debe mejorarse. Éste es el motivo por el que los ciudadanos reclaman más campañas de información sobre las normas que afectan a cada actor en las calles de las localidades españolas. Esto cobra mayor importancia analizando los datos de uso de la bici en ciudades, ya que estamos ante un medio de transporte que comienza a cobrar fuerza como consecuencia de la crisis económica y las distintas redes de transporte público instauradas por los ayuntamientos.





La Fundación CEA pide a:

- La Dirección General de Tráfico (DGT), Ayuntamientos y resto de administraciones que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas. Así mismo, es necesaria la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.
- Los conductores de vehículos a motor que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente para evitar un accidente.
- Los ciclistas que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles mediante prendas reflectantes. También es importante concienciar a los usuarios en el uso del casco para que, en caso de accidente, reduzcan el riesgo de lesión. Que respeten las normas de tráfico, como el resto de conductores, así como a los peatones. Y, por último, que revisen el estado mecánico de sus bicicletas y todos los soportes que se añadan como sillas infantiles, cestas, iluminación, etc.
- ➤ Los **peatones** que conozcan los **lugares** por los que las bicicletas **pueden circular**, evitando así cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este transporte. Cuando vean una bicicleta, deben tener **precaución** y no realizar movimientos que puedan entorpecer a los ciclistas, reduciendo así el riesgo de accidente.

Desde la **Fundación CEA** creemos que, para mejorar la seguridad vial en las ciudades, es necesario **incentivar la convivencia** entre todos los actores: ciclistas, peatones y conductores. El **respeto** y el **conocimiento** de las **normas** son los pilares fundamentales para el buen funcionamiento del día a día en las calles españolas.



Fundación CEA

La Fundación Comisariado Europeo del Automóvil es una organización privada, sin ánimo de lucro, de ámbito nacional y carácter permanente, que nace de la responsabilidad social corporativa de CEA con el mismo espíritu de servicio a la sociedad que caracteriza al Comisariado Europeo del Automóvil desde sus inicios.

Los fines de la Fundación CEA son el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, la consecución de la movilidad sostenible, la protección y ayuda a las víctimas de los accidentes de tráfico y el respeto al medio ambiente y la reducción de los niveles de contaminación.



La Fundación CEA cuenta con una página web (http://www.fundacioncea.es/) donde informa sobre noticias, estudios, informes, reportajes, vídeos y consejos que tienen relación con los fines en los que se sustenta.



Además, a través de la página <u>www.seguridad-vial.net</u>, vinculada a la **Fundación CEA**, se trabaja para **fomentar** unos **buenos hábitos de conducción** y para que los conductores tengan un **canal directo de información**. En este espacio pueden encontrar consejos para conducir de manera segura y para poder **solventar** cualquier **contratiempo** que el conductor pudiera encontrarse en la carretera: **condiciones climatológicas** adversas, mal **estado** de la **carretera**, etc.

Pero no sólo hay información para conductores y usuarios de otros vehículos, sino que los **peatones** pueden tener en cuenta algunos **consejos** para mejorar su **seguridad** en las calles.

Toda esta información está recogida en **reportajes**, **noticias**, **vídeos de conducción realizados por Paco Costas**, **entrevistas**, **entre otros formatos**. Los usuarios pueden recibir información útil para mejorar su conducción y sus hábitos al volante. Además, la escuela de conducción es una herramienta práctica para que los conocimientos teóricos y los consejos se lleven a cabo.





2. Encuesta y resultados



Encuesta y estudio sobre el uso de bicicletas en vías urbanas

Estimado amigo/a de la Fundación CEA,

La actual situación económica ha incrementado el uso de transportes alternativos al del vehículo a motor, y la bicicleta empieza a ocupar cada vez mayor protagonismo en nuestras ciudades. Según informes recientes, unos 3 millones de españoles utilizaron casi a diario este transporte para sus desplazamientos en el año 2011.

Ante la próxima regulación en el Reglamento General de Circulación sobre determinados aspectos derivados del uso de la bicicleta en vías urbanas, la Fundación CEA quiere conocer la opinión de los diferentes actores implicados. Conductores, ciclistas y peatones tenemos que aprender a compartir espacios viarios con total seguridad en nuestras ciudades.



Desde la Fundación CEA le agradecemos que nos ayude, mediante la contestación de una sencilla encuesta, con cuyos resultados elaboraremos un informe que haremos llegar tanto a los responsables de la Comisión de Seguridad Vial del Congreso de los Diputados, como a los de la Dirección General de Tráfico. Su opinión es, sin duda, muy importante.

Un cordial y afectuoso saludo.

Rellenar encuesta









Eugenio de Dobrynine Sirvent Director General Fundación Comisariado Europeo del Automóvil C/ Almagro, 31 28010 MADRID (SPAIN) Tel. 902 321 902 obrynine@fundacioncea.es

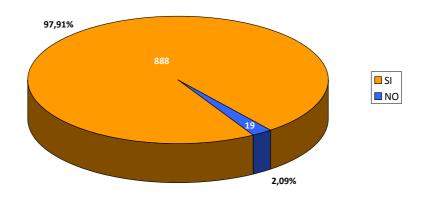
www.cea-online.es :: ww.segurosceauto.es :: www.clubceaviales.com :: www.seguridad-vial.net::

(c) 2012 Comisariado Europeo del Automóvil - Todos los derechos reservados

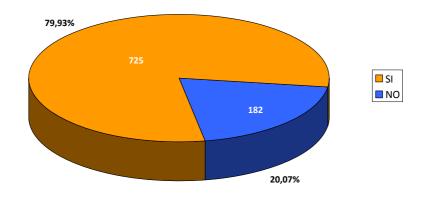
[Política de privacidad y protección de datos]



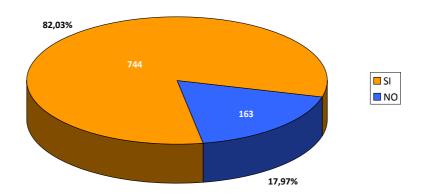
¿Cree necesario que los responsables de tráfico realicen campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas?



¿Considera que debe obligarse al ciclista a hacer uso del casco en vías urbanas?

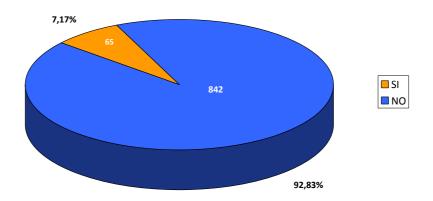


¿Cree que ha de ser obligatorio el uso de prendas reflectantes siempre que se circule en bicicleta por vías urbanas, para mejorar la seguridad?

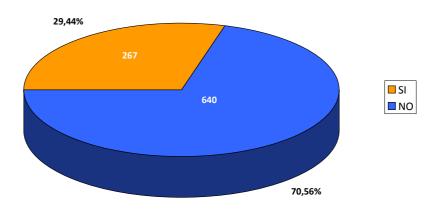




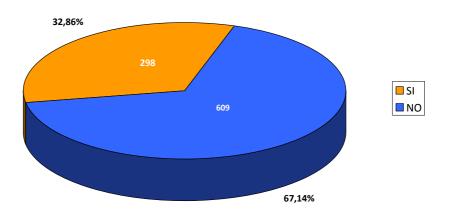
¿Considera que en general los usuarios conocen las normas que regulan el uso y circulación de las bicicletas en las ciudades?



¿Cree que en el ámbito de la circulación urbana la bicicleta es considerada un vehículo, al igual que lo es un automóvil o una motocicleta?

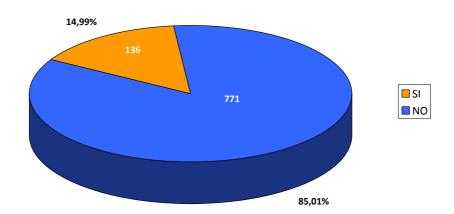


¿Considera seguros los sistemas de retención infantil para transportar niños en las bicicletas?





¿Utiliza habitualmente la bicicleta para sus desplazamientos





3. Difusión y repercusión

Si no visualiza correctamente este email, pinche aqui



Nota de prensa

902 321 908

fundacioncea@fundacioncea.e

17 enero 2013

Número 245

[Quiénes somos]

[Amigos Fundación]

[Notas de prensa]

[Estudios Fundación]



Un 92,83% de los encuestados consideran que no conocen las normas de circulación en bicicleta por ciudad, y un 97,91% reclaman más campañas informativas

La Fundación CEA solicita una pronta regulación de la normativa en el uso urbano de la bicicleta

Madrid, 17 de enero de 2013.

Casi ocho de cada diez personas encuestadas reclaman la obligatoriedad del casco en vías urbanas. Además, el 97,91% de los consultados consideran necesario la realización de más campañas informativas. La Fundación CEA, que ha llevado a cabo este estudio, pide a las autoridades una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma.

Según los datos recabados en la encuesta realizada por la Fundación CEA a unas 1.100 personas, el 79,93% de los participantes creen que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente. La Fundación CEA, en su afán por mejorar la seguridad vial, ha realizado este estudio con el objetivo de analizar la situación del uso de la bicicleta en las ciudades.

Un 97,91% de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83%

consideran que, en general, los usuarios **no conocen las normas** que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.



A pesar de que el 85,01% de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos, su uso está en crecimiento en España. Sevilla, con un 6,6% de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking; le sigue Valencia con un 4,5% o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3%; a continuación se encuentra Barcelona con un 2%, mientras que Madríd, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

Sin embargo, el 70,56% de nuestros encuestados creen que, en el ámbito de la circulación urbana, la bicicleta no es considerada un vehículo de la misma manera que un automóvil o una motocicleta, y abogan por la seguridad de los ciclistas en las ciudades. Un 79,93% obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03% creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

También en materia de seguridad, un 67,14% de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motore 3



La normativa que regula el uso urbano de la bicicleta

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La convivencia entre los ciclistas y el resto de usuarios de las vías debe mejorarse. Éste es el motivo por el que los ciudadanos reclaman más campañas de información sobre



las normas que afectan a cada actor en las calles de las localidades españolas. Esto cobra mayor importancia analizando los datos de uso de la bici en ciudades, ya que estamos ante un medio de transporte que comienza a cobrar fuerza como consecuencia de la crisis económica y las distintas redes de transporte público instauradas por los ayuntamientos.

Solicitud de la Fundación CEA a las administraciones públicas

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil cree que, para mejorar la seguridad vial en las ciudades, es necesario incentivar la convivencia entre todos los actores: ciclistas, peatones y conductores. El respeto y el conocimiento de las normas son los pilares fundamentales para el buen funcionamiento del día a día en las calles de nuestros municipios. Por todo ello, la Fundación CEA solicita:

- A la Dirección General de Tráfico (DGT), Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas. Así mismo, es necesaria la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.
- · A los conductores de vehículos a motor, que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente para evitar un accidente.
- · A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles mediante prendas reflectantes. También es importante concienciar a los usuarios en el uso del casco para que. en caso de accidente, reduzcan al máximo el riesgo de lesión. Que respeten las normas de tráfico, como el



resto de conductores, así como a los peatones. Y, por último, que revisen el estado mecánico de sus bicicletas y todos los soportes que se añadan como sillas infantiles, cestas, iluminación, etc.

 A los peatones, que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, evitando así cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte. Cuando vean una bici, deben tener cuidado y no realizar movimientos que entorpezcan a los ciclistas, reduciendo así el riesgo de atropello.



Espero que esta información sea de interés para tu medio, y quedo a tu disposición para ampliar información. Un saludo.

Acerca de la Fundación CEA

La Fundación CEA persigue trabajar en los siguientes fines, tan íntimamente relacionados con la actividad de CEA:

- El fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico.
- La consecución de una movilidad sostenible.
- El respeto al medio ambiente y la reducción de los niveles de contaminación.



Nuria Alonso Martínez-Losa Directora de Comunicación y RR. EE. Fundación CEA C/ Almagro, 31 28010 MADRID (SPAIN) Tel. 902 321 909

fundacioncea@fundacioncea.es | www.fundacioncea.es



Repercusión off line y on line

La información elaborada por la Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil, en su lucha día tras día por mejorar la seguridad vial, ha tenido una repercusión importante en los medios de comunicación tanto escritos como audiovisuales.

Tras recoger los resultados la de encuesta que llevó a cabo la Fundación CEA, se realizó un análisis de los mismos para extraer las conclusiones y desarrollar el informe. La nota de recoge la información más prensa destacable, dando la posibilidad de ampliarla consultando el informe completo.



Las agencias de noticias españolas como la **Agencia EFE, Europa Press, Servimedia**, etc., distribuyeron la información por el amplio mapa de medios que tienen contratados sus servicios. Pero el éxito no sólo se consigue con la ayuda de las agencias. Algunos **diarios locales y nacionales** recibieron la **información de manera directa** para poder redactar sus respectivas noticias.

Varias radios como Onda Madrid o la cadena COPE, entre otras, solicitaron una entrevista para informar a sus oyentes de la importancia que tiene la seguridad vial en el entorno urbano. El uso de la bicicleta, como hemos visto, se encuentra un poco olvidado en el Reglamento General de la Circulación y, por consiguiente, los ciudadanos no tienen el conocimiento adecuado para que los desplazamientos en este medio de transporte se puedan realizar de manera segura.



La Fundación CEA amplió los canales de difusión haciéndole llegar el estudio a sus socios a través de un boletín on line, que generó un feed-back y una acogida excelente. En las redes sociales: Twitter y Facebook también se compartió el contenido del análisis para llegar a más ciudadanos.



A través de la red social *Menéame*, los

ciudadanos compartieron el informe y generaron un debate sobre el uso urbano de la bicicleta en las distintas ciudades de España. Esta repercusión social denota, pues, un interés de las personas por el tema estudiado y por el conocimiento de la normativa que afecta al uso de este medio de transporte.





El impacto en medios on line y off line fue claramente notorio. Detallamos algunos de los soportes que recogieron los resultados del estudio realizado por la Fundación CEA: Europa Press, Onda Cero León, Cope Cádiz, Onda Madrid, Europa Press Andalucía, El Confidencial, 20 minutos, Granada Digital, Lainformacion.com, Diarioprogresista.es, ElEconomista.es, EFE.com, Lavozlibre.com, Teinteresa.es, Telecinco.es, Autocasion.com, Autocity.com, Candas365.es. Casacochecurro.com. Ciclofilia.es. Cochesleevus.com. DiariosigloXXI.com, Diariodeteruel.com, Diariovasco.com, Ideal.es, Finanzas.com, Elconfidencial.com, Elperiodicodearagon.com, Elcomercio.es, Elmundofinanciero.com, Eshoynoticia.com, Invertia.com, Lavanguardia.com, Lasprovincias.es, Laverdad.es, Meneame.net, Noticias.com, Periodico.com, Tribunasalamanca.com, Twitter.com (elperiodicodearagon.com), Que.es. Policialocalwakilaki.wordpress.com (policía local de Andalucía), proteccioncivilfuentes.blogspot.com, ASEXTRA.blogspot.com (asociación de examinadores de tráfico).

A continuación se pueden observar en algunos de los **impactos en los medios** de comunicación con el fin de clarificar la importancia de los datos ofrecidos y lo que los ciudadanos demandan.



europapress.es|sociedad

You min /europapress

ABONADOS Buscar.

Viernes, 18 de enero 2013

NACIONAL

INTERNACIONAL

Cospedal: no me consta

que se haya pagado

sobresueldos en negro a dirigentes del PP

FCONOMÍA

DEPORTES

últimas noticias

CULTURA SOCIEDAD CIENCIA COMUNICADOS VÍDEOS FOTOS

SERVICIOS LENGUAS

CANAL DE **VÍDEOS**

SOCIEDAD

Medio ambiente

La morosidad de la banca sube al 11,38% en

noviembre

Sucesos

Educación

Consumo

Salud

pudieron escapar

Francia contacta con dos rehenes galos que

SEGÚN ENCUESTA DE LA FUNDACIÓN CEA

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

Directorio

Reglamento General Circulación Ministerio Interior Dirección General Tráfico Jorge Fernández Díaz



COMENTARIO **Imprimir**

Enviar

Fuente: A A A

Compartir

GOOGLE +

FACEBOOK

TWITTER MÉNEAME

TUENTI

LINKEDIN

Relacionadas

Hoy a las 10:09

Compromís pide la comparecencia del ministro del Interior para que explique los indultos a conductores condenados

Ayer a las 14:36



MADRID, 17 Ene. (EUROPA PRESS) -

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

últimas noticias

10:35 La USADA avisa de que solo es "un pequeño paso en la dirección correcta

10:32 Griñán defiende la política de cooperación de Andalucía en Palestina, territorio del que se han "nutrido" los



CHANCE FAMOSOS Y MODA

Generalitat valenciana ha destinado 6 millones para paliar los efectos de los incendios de Cortes de Pallás y Andilla

Ayer a las 12:53 La Generalitat valenciana retira la Preemergencia por riesgo de fuegos forestales en toda la comunidad

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

DENTRO DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE CIRCULACIÓN

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto buenos de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha aseguró en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades "una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma". En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Compartir

Coches Nuevos - Ofertas



VÍDEOS DESTACADOS



DEPORTES



BBVA adelante.



Más Leidas

Más Noticias

- 1. El Imperio de Star Wars responde a la negativa de Obama a construir la Estrella de la Muerte
- 2. Google sique explorando Israel en Street View
- 3. Taylor Swift y Harry Styles no se darán una nueva oportunidad
- 4. Selena Gomez, ¿De nuevo enamorada?
- 5. Jóvenes del PP ironizan sobre Ana Botella: "Entre peras y manzanas, me quedo con las NNGG"
- 6. Detectan un extraño planeta con un radio desproporcionado en relación a su masa
- 7. Muere Fernando Guillén
- 8. Convocan en la red una concentración en Génova para protestar contra la corrupción en el PP
- 9. Esperanzadores resultados en la primera vacuna preventiva contra el Alzheimer
- 10. Argelia.- Al menos 34 rehenes y 15 secuestradores mueren tras el bombardeo aéreo argelino

LAVANGUARDIA.COM Aragón

SEGÚN ENCUESTA DE LA FUNDACIÓN CEA

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

Aragón | 17/01/2013 - 14:47h

MADRID, 17 (EUROPA PRESS)

Casi ocho de cada **diez personas respaldan** la propuesta del Ministerio de **Interior** para extender la actual obligación que tienen los **ciclistas** de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la **Fundación CEA**, que ha reclamado una "**pronta regulación** de la normativa".

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

DENTRO DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE CIRCULACIÓN

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto buenos de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha aseguró en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades "una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma". En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.





Diario actualizado de economía y finanzas 21 de enero de 2013



Motor

MOVILIDAD I ÍMPIA

La Fundación CEA solicita una regulación de la normativa en el uso urbano de la bicicleta

By Juan Angel Ingreios

Más artículos de este autor

Última actualización 20/01/2013@11:39:02 GMT+1

Existe actualmente un alto desconocimiento sobre las normas de circulación por la ciudad sobre una bicicleta. Hasta 92,83 % de los encuestados consideran que no conocen las normas de circulación en bicicleta por ciudad, y un 97,91 % reclaman más campañas informativas y de concienciación tanto para conductores de bicicletas, de automóviles y peatones.

Según los datos recabados en la encuesta realizada por la Fundación CEA a unas 1.100 personas, el 79,93 % de los participantes creen que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente. La Fundación CEA, ha realizado este estudio con el objetivo de analizar la situación del uso de la bicicleta en las ciudades.

Un 97,91 % de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 % consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades

A pesar de que el 85,01 % de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos, su uso está en crecimiento en España. Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking; le sigue Valencia con un 4,5 % o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 %; a continuación se encuentra Barcelona con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3 %, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte, en este caso la orografía tiene un papel muy importante.

Sin embargo, el 70.56 % de nuestros encuestados creen que, en el ámbito de la circulación urbana, la bicicleta no es considerada un vehículo de la misma manera que un automóvil o una motocicleta. Y abogan por la seguridad de los ciclistas en las ciudades. Un 79,93 % obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 % creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

También en materia de seguridad, un 67,14 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor

La normativa que regula el uso urbano de la bicicleta

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La convivencia entre los ciclistas y el resto de usuarios de las vías debe mejorarse. Éste es el motivo por el que los ciudadanos reclaman más campañas de información sobre las normas que afectan a cada actor en las calles de las localidades españolas Esto cobra mayor importancia analizando los datos de uso de la bici en ciudades, ya que estamos ante un medio de transporte que comienza a cobrar fuerza como consecuencia de la crisis económica y las distintas redes de transporte público instauradas por los avuntamientos

Solicitud de la Fundación CEA a las administraciones públicas

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil cree que, para mejorar la seguridad vial en las ciudades, es necesario incentivar la convivencia entre todos los actores: ciclistas, peatones y conductores. El respeto y el conocimiento de las normas son los pilares fundamentales para el buen funcionamiento del día a día en las calles de nuestros municipios. Por todo ello, la Fundación CEA solicita:

- A la Dirección General de Tráfico (DGT), Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas. Así mismo, es necesaria la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.
- A los conductores de vehículos a motor, que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente para evitar un accidente
- A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles mediante prendas reflectantes. También es importante concienciar a los usuarios en el uso del casco para que, en caso de accidente reduzcan al máximo el riesgo de lesión. Que respeten las normas de tráfico, como el resto de conductores, así como a los peatones. Y, por último, que revisen el estado mecánico de sus bicicletas y todos los soportes que se añadan como sillas infantiles, cestas, iluminación, etc.
- A los peatones, que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, evitando así cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte. Cuando vean una bici, deben tener cuidado y no realizar movimientos que entorpezcan a los ciclistas, reduciendo así el riesgo de atropello.

¿Te ha parecido interesante esta noticia? (1Si (0) No(0)





La Universidad Cercana





Rebajas CONVERSE -60% Aprovecha las rebajas hasta -60% en calzado Converse. Envío y devolución GRATIS con Sarenza.es



eguro de coche com pagarás hasta 500€ uentra el más barato en s

Publicidad 🛂 Ligatus

Comparte esta noticia 🧿 📳 😭 🖺 🦅 🕠 💆 👛 📆 👸









































Portada | Hemeroteca | Búsquedas | Economía | Empresas | Exterior | Laboral | Mercados | Emprendedores | Formación | Sociedad | Directivos | Tendencias | Quiénes somos | Motor | Coleccionismo e Inversión | Mundo del Vino | Análisis y Opinión | [RSS-XML]

europapress.es aragón

Viernes, 18 de enero 2013 últimas noticias



ABONADOS Buscar.

NACIONAL INTERNACIONAL ECONOMÍA DEPORTES TV CULTURA SOCIEDAD CIENCIA COMUNICADOS VÍDEOS FOTOS SERVICIOS LENGUAS

La morosidad de la banca sube al 11,38% en noviembre



Francia pide "prudencia" en las críticas a Argelia por la operación en el yacimiento



El Gobierno de C-LM ha presentado sus alegaciones por el cierre de las urgencias

SEGÚN ENCUESTA DE LA FUNDACIÓN CEA

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

Directorio Reglamento General Circulación Ministerio Interior Dirección General Tráfico Sevilla Valencia

... DEJA TU COMENTARIO

Imprimir

Enviar

Fuente: A A A

Compartir

GOOGLE +

FACEBOOK

TWITTER

MÉNEAME

TUENTI

LINKEDIN



MADRID, 17 Ene. (EUROPA PRESS) -

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa"

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

últimas noticias

11:13 Abogado de Bárcenas arremete contra Hacienda y dice que su cliente regularizó 10 millones a través de una sociedad

11:11 Detenido por tenencia de explosivos un joven que acompañaba a 'Alfon' el día de su arresto y que logró darse a la fuga

11:09 Los secuestradores de la planta de gas en Argelia prometen más "operaciones"

11:09 'El País' convoca los premios Ortega y Gasset de periodismo 2013

11:08 Economía/Finanzas.- (Ampl.) La morosidad de la banca sube al 11,38% en

CHANCE FAMOSOS Y MODA



DEPORTES



En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

DENTRO DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE CIRCULACIÓN

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto buenos de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha aseguró en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades "una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma". En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Compartir

Automóviles Peugeot



www.peugeot.es 6.500€ por tu coche + 1.000€ Pive ¡Unidades limitadas!

VÍDEOS DESTACADOS

BBVA adelante.



Más Leídas

Más Noticias

- 1. Taylor Swift y Harry Styles no se darán una nueva oportunidad
- 2. El Imperio de Star Wars responde a la negativa de Obama a construir la Estrella de la Muerte
- 3. Expertos estadounidenses viajan a Japón para ayudar en la investigación del Boeing
- 4. Valenciano ve "muy inverosímil" que el dinero de Bárcenas fuera particular
- 5. Tres detenidos por explotar a empleados que trabajaban 12 horas al día por 200 euros al mes
- 6. Selena Gomez, ¿De nuevo enamorada?
- 7. "Lo peor de todo es que pensaba que no estaba haciendo trampas"
- 8. Detectan un extraño planeta con un radio desproporcionado en relación a su masa
- 9. Al menos 14 muertos por las inundaciones en Yakarta
- 10. Muere Fernando Guillén

Además en 20minutos.es

Marketplace: Seguros Empleo Pisos Ahorro Méviles Rutas Apuestas

20minutos.tv Listas laBlogoteca Minutecas

Portada Nacional Internacional Economía Tu ciudad Deportes Tecnología & Internet Artes Gente y TV Comunidad20 Blogs Andalucía Aragón Asturias Barcelona/Cataluña Castilla y León C.Valenciana Galicia Madrid P.Vasco Reg.Murcia Otras ciudades Videojuegos Moda y nelleza Motor Viales Vivienda Frunteo Juegos 20 minutos EEUU 20 minutos Máxico Edición impresa Servicios



Nace Gonzoo, el nuevo medio para jóvenes despiertos

Zaragoza

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".

HFR

Poca actividad social
¿Qué es esto?

Seguir a @20m Twittear 0 0 Me gusta 0

EUROPA PRESS. 17.01.2013

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta reculación de la normativa".



Ampliar foto

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de

accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para meiorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por



Una oficina bancaria sufre la explosión de un artefacto, quedando destrozada, en Villanueva de Gállego 0

Las monitoras de comedor escolar ratifican al preacuerdo en asamblea y se desconvoca la huelga o

CHA reclama "rigor" al Institut Nova Historia que considera a Servet catalán y sitúa Villanueva de Sigena en Cataluña 0

Marca	Selecciona	Modelo	Selecciona
Desde €	Selecciona	Hasta €	Selecciona

Howhip sr#nq# dudjr}d

How Mañana Domingo Lunes
18 Jan 19 Jan 21 Jan

12 km/h

Introduce un lugar

2,9 mm

25 km/h

12,6 mm

Proporcionado por: tiempo stemperatura.es

39 km/h

© tiempoytemperatura.es, FORECA

Max Min

32 km/h

0,5 mm

Buscar

Dentro de la reforma del reglamento de circulación

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto buenos de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha aseguró en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades "una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma". En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT

Consulta aquí más noticias de Zaragoza.

Encuentra ofertas de trabajo en la mayor bolsa de empleo



La Universidad cercana

Estudiar un Máster Oficial desde casa ahora es posible. Universidad a Distancia de Madrid



Hotel de lujo desde 39€

Compara precios de hoteles entre más ahorra con trivago



Calcula seguro de coche

Con Acierto.com pagarás hasta 500€ de 100 webs, encuentra tu hotel ideal y menos. Encuentra el más barato en sólo 3 min.

Publicidad G Ligatus

Relacionadas en 20minutos.es

Interior limitará la circulación de las bicis en las aceras y obligará a usar el casco también en vías urbanas (17/07/12)

Zoido señala que Sevilla "adaptará" su ordenanza de ciclistas a la regulación estatal que prepara el Gobierno (18/07/12)

Interior tiene "muy avanzada" la decisión de bajar la velocidad en carreteras secundarias (10/08/12)

Además en 20minutos.es

NACIONAL



Bárcenas pagaba sobresueldos 'en negro' a parte de la cúpula del

Comentarios (0)



Aquirre ve "sorprendente" que nadie del PP supiera de las cuentas de



Tarantino va al Oeste con 'Diango desencadenado'

ECONOMÍA



La morosidad de la banca alcanza el 11,38% en noviembre

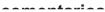
HFR

®

Poca actividad social ¿Qué es esto?

20minutos.es responde(0)

Facebook







Correcciones (0)

Iniciar sesión con Registrate

Portada Gipuzkoa Deportes Economía Más Actualidad Gente v TV Ocio Participa Blogs Servicios... Hemeroteca

pleo Vivienda Empresas Divisas Cotizaciones Ibex 35 Análisis técnico Finanzas personales Formación



Estás en: diariovasco.com > Economía > Últimas noticias > El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

L'ILTIMAS NOTICIAS DE ECONOMÍA 21:23

El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

Agencia EFE

Madrid, 17 ene (EFE).- El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte.

El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano.

Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas.

En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos de movilidad.

Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ránking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

El 70,6 % de los encuestados proclama que la bicicleta no puede ser homologada como un vehículo de transporte similar al automóvil o la motocicleta en el entorno de la circulación urbana.

En línea con esta opinión, un 79,9 % obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

El 82 % se decanta porque debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

El 67,1 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.

El CEA recuerda que en el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso y añade que el grueso de la normativa afecta a los ciclistas en su actividad por carreteras interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

Este club automovilístico reclama a la DGT, Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas.

Añade en su petición la coordinación normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Para los conductores de vehículos demanda que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguiridad sufficiente

A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles mediante prendas reflectantes, además de generalizar el uso del casco y el respeto a la señalización.

En sus peticiones a los peatones se centra en que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, para evitar cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte. EFE

CONDICION:ECO,ECONOMIA,ECONOMIA,%%%

ANUNCIOS GOOGLE

Rastreador Seguros Coche

'Ahorré 1.120€ con Rastreator®". En sólo 3 minutos ¡Ahorra ya! www.rastreator.com

Reserva ahora tu Peugeot

¡Solo en Enero 6.500€ de descuento por tu viejo coche + 1.000€ Pive! www.peugeot.es

CEAC Auxiliar Geriatría

Serás Auxiliar de Geriatría ¡Con Prácticas y Bolsa de Trabajo! www.ceac.es

Turismo en Perú

Cultura, naturaleza, gastronomia Lo que necesites, hoy está en Perú. www.peru.info





El comisariado del automóvil pide una pronta regulación de la normativa en el uso urbano de la bicicleta

17/01/2013 - 14:27

MADRID 17 (SERVIMEDIA)

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) pidió este jueves a las autoridades una pronta regulación de la normativa vigente para el uso urbano de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma

Según los datos recabados en la encuesta realizada por la Fundación CEA a unas 1.100 personas, el 79,93% de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente

La asociación de automovilistas ha realizado este estudio con el objetivo de analizar la situación del uso de la bicicleta en las ciudades. Un 97,91% de los encuestados cree necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83% considera que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

A pesar de que el 85,01% de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos, su uso está en crecimiento en España. Sevilla, con un 6,6% de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking; seguida de Valencia, con un 4,5%, y San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3%. A continuación se encuentra Barcelona, con un 2%, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

Sin embargo, el 70,56% de los entrevistados cree que, en el ámbito de la circulación urbana, la bicicleta no es considerada un vehículo de la misma manera que un automóvil o una motocicleta y aboga por la seguridad de los ciclistas en las ciudades. Un 79,93% obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

Por su parte, un 82,03% cree que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad. También en materia de seguridad, un 67,14% de los participantes en la encuesta considera inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos.

(SERVIMEDIA)

17-ENE-13

JCV/qja



Enviar Sé el primero de tus amigos al que le gusta esto.



FÉNIX DIRECTO Seguros Tu Coche a Terceros con Asistencia en Viaje y Asesoría de Multas desde 200€

www.fenixdirecto.com



Comparador Seguros Coche Compara hasta 30 seguros de coche y AHORRA hasta un 50% en apenas 3 min. ¡Calcula precios! www.acierto.com



Y te damos 2 meses gratis. Tu seguro de salud desde 23€/mes www.nectar.es/cambiate

pari

Ecoprensa S.A. - Todos los derechos reservados | Cloud Hosting en Acens

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

- enviar
- imprimir
- valorar
- · añade a tu blog
- 10 Comentarios

Twittear	Me gusta	8
COLUMN TO STATE OF THE PARTY OF	IVID GUSIE	

EUROPA PRESS 17/01/2013

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

Dentro de la reforma del reglamento de circulación

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto buenos de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluia un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vias interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha aseguró en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

4 de 9 21/01/2013 12:35



WORLD'S BEST DJS · POOL PARTIES · BEACH CLUB LUXURY ROOMS · VIP SERVICE · RESTAURANTS WELLNESS & FITNESS · RECORDING STUDIO SKY LOUNGE · MULTI PURPOSE ROOMS

Edicosma.com Viernes 18/01/2013 46.015 Usuarios

DIARIO TERUEL

edicion@edicosma



Portada Actualidad Cultura

Deportes

Economia

Nacional

Directorio Anuncios (gratis)

Comunidad 17/01/2013 16:00:16

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

Imprimir

Comentai

Enviar a un amigo



Noticias Relacionadas

El secretario de Interior estadounidense anunciará su dimisión 16/01/2013 15:45:08

Interior, sobre la marcha de Bilbao: "No hay que dar las gracias porque deien de matar 14/01/2013 14:14:58

La violencia de género es la tercera causa de ingreso de hombres en prisión en España, según Interior 01/12/2010 18:48:44

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa"

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6.6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan

DENTRO DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE CIRCULACIÓN

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto buenos de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones"

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

ENTRAR Servicios Videoteca Especiales Publique su Noticia Añada su Empresa

Publicidad



Publicidad Destacada

Publicidad

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha aseguró en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades "una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma". En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Me gusta

Sé el primero de tus amigos al que le gusta esto.

n blanco	
Introduzca el código	Enviar

Publicidad









¡Pierde 14kg en 2 semanas!

Condiciones de Uso | Aviso Legal | Condiciones de Contratación | Política de Confidencialidad | Publicidad | Colaboradores |

Diario Teruel www.diarioteruel.com
Diario digital con informacion y noticias actualizadas al minuto. Diario Teruel es parte del grupo de comunicacion Edicosma, integrado por mas de 200 diarios digitales al servicio de la informacion.

© Diario Teruel 2013



Cotizalia.com

El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

EFE - 17/01/2013

Madrid, 17 ene (EFE).- El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte. El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano. Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas. En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos de movilidad. Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ránking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte. El 70,6 % de los encuestados proclama que la bicicleta no puede ser homologada como un vehículo de transporte similar al automóvil o la motocicleta en el entorno de la circulación urbana. En línea con esta opinión, un 79,9 % obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. El 82 % se decanta porque debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad. El 67,1 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor. El CEA recuerda que en el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso y añade que el grueso de la normativa afecta a los ciclistas en su actividad por carreteras interurbanas, por lo que es necesaria su actualización. Este club automovilístico reclama a la DGT, Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas. Añade en su petición la coordinación normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT. Para los conductores de vehículos demanda que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente. A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles

1 de 2

mediante prendas reflectantes, además de generalizar el uso del casco y el respeto a la señalización. En sus peticiones a los peatones se centra en que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, para evitar cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte. EFE

Edición: Granada Edición Almería Edición Jaén Personaliza

Iniciar sesión con

Registrate

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente v TV Ocio Participa Blogs Servicios Hemeroteca IR

Granada C.F. Fútbol Prov. Más Fútbol Baloncesto Más Deporte Motor La Preferente Mi carrera Fórmula 1

Estás en: Granada - Ideal > Más Deportes > Últimas noticias > SEGURIDAD VIAL EI CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

LILTIMAS NOTICIAS DE MÁS DEPORTES 21:23

SEGURIDAD VIAL EI CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

Madrid, 17 ene (EFE).- El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte

El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano.

Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas.

En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos de movilidad.

Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ránking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte

El 70,6 % de los encuestados proclama que la bicicleta no puede ser homologada como un vehículo de transporte similar al automóvil o la motocicleta en el entorno de la circulación urbana.

En línea con esta opinión, un 79,9 % obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

El 82 % se decanta porque debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

El 67,1 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.

El CEA recuerda que en el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso y añade que el grueso de la normativa afecta a los ciclistas en su actividad por carreteras interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

Este club automovilístico reclama a la DGT, Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas.

Añade en su petición la coordinación normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Para los conductores de vehículos demanda que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente

ANUNCIOS GOOGLE

Automóviles Peugeot

6.500€ por tu coche + 1.000€ Pive ¡Unidades limitadas! www.peugeot.es

Bicicletas Electricas

250W.Litio. Homologadas Ministerio Industria. Envio 24 H. Mejor precio www.DinamicaBike.com

Rastreador Seguros Coche

'Ahorré 1.120€ con Rastreator®". En sólo 3 minutos ¡Ahorra ya!

Fin de semana romántico

¡Regala Zaragoza! Chocofinde para dos zaragozaturismo.es

Powered by SARENET

ideal.es

© Ideal Comunicación Digital SL Unipersonal Registro Mercantil de Granada, Tomo 924, Libro 0, Folio 64, Sección 8, Hoja GR17840, Inscripción 1ª C.I.F.: B18553883 Domicilio social en C/ Huelva 2, Polígono de ASEGRA 18210 Peligros (Granada) Correo electrónico de contacto: idealdigital@ideal.es Copyright © Ideal Comunicación Digital S.L.U., Granada, 2008. Incluye contenidos de la empresa citada, del diario IDEAL editado por Corporación de Medios de Andalucía y en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

ENLACES VOCENTO

ARC es El Correo Elnortedecastilla.es Elcomercio.es SUR.es Qué es La Voz Digital ABC Punto Radio hoyCinema Infoempleo

Hov Digital La Rioja.com DiarioVasco.com Ideal digital Las Provincias El Diario Montañés Laverdad.es Finanzas hoyMotor Guía TV



Madrid 14/7º Cambian

Qué.es Móvil Qué.es

Qué.es Widgets

Ahorro

 Portada
 Noticias
 Deportes
 Famosos
 Televisión
 Tecnología
 Curiosas
 Ocio
 Juegos
 Viajes
 Más
 Powered by Google™
 Buscar

 Ciudades
 Zaragoza
 Asturias
 Barcelona
 Bilbao
 Castellón
 Logroño
 Huesca
 Madrid
 Málaga
 Sevilla
 Valencia

Zaragoza Fotos Vídeos Blogs

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".

Esta página ha sido vista 3 veces. Entra para que tus amigos sepan que la has leído.



MADRID, 17 (EUROPA PRESS)

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad. Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

DENTRO DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE CIRCULACIÓN

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto buenos de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha aseguró en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades "una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma". En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.





Muere el actor Fernando Guillén, padre de Cavetana Guillén Cuervo



Más deporte en...



FÚTBOL >> PRIMERA

Nadie quiere visitar el Calderón

JAVIER VARELA

¿Visita al Calderón? Derrota segura. Eso deben pensar los equipos cuando visitan al Atléico

Liga BBVA	Champions League
Liga Adelante	Fútbol Copa del Rey
ACB	NBA



Según los datos recabados en la encuesta realizada por la Fundación CEA a unas 1.100 personas, el 79,93% de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos

La asociación de automovilistas ha realizado este estudio con el objetivo de analizar la situación del uso de la bicicleta en las ciudades. Un 97,91% de los encuestados cree necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83% considera que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

A pesar de que el 85,01% de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos, su uso está en crecimiento en España. Sevilla, con un 6,6% de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking; seguida de Valencia, con un 4,5%, y San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3%. A continuación se encuentra Barcelona, con un 2%, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que

Sin embargo, el 70,56% de los entrevistados cree que, en el ámbito de la circulación urbana, la bicicleta no es considerada un vehículo de la misma manera que un automóvil o una motocicleta y aboga por la seguridad de los ciclistas en las ciudades. Un 79,93% obligaría a los conductores de bicicletas a usar el

Por su parte, un 82,03% cree que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad. También en materia de seguridad, un 67,14% de los participantes en la encuesta considera inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos.

menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

en caso de accidente.

Vídeos de actualidad

Vídeos de actualidad



Iniciar sesión con

Registrate

IR

Hemeroteca

Fútbol Valencia CF Levante UD Villarreal Castellón Hércules Baloncesto Valencia BC F-1 Motos Atletismo Tenis Otros deportes

Portada Comunitat Valenciana Deportes Economía Más Actualidad Gente v TV Ocio Participa Blogs Servicios

Estás en: Las Provincias > Más Deportes > Últimas noticias > SEGURIDAD VIAL EI CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

ÚLTIMAS NOTICIAS DE MÁS DEPORTES 21:23

SEGURIDAD VIAL El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

Agencia FFF

Madrid, 17 ene (EFE).- El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte.

El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano.

Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas.

En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos de movilidad.

Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ránking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

El 70,6 % de los encuestados proclama que la bicicleta no puede ser homologada como un vehículo de transporte similar al automóvil o la motocicleta en el entorno de la circulación urbana.

En línea con esta opinión, un 79,9 % obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

El 82 % se decanta porque debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

El 67,1 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.

El CEA recuerda que en el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso y añade que el grueso de la normativa afecta a los ciclistas en su actividad por carreteras interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

Este club automovilístico reclama a la DGT, Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas.

Añade en su petición la coordinación normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Para los conductores de vehículos demanda que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente.

ANUNCIOS GOOGLE

Cáncer de próstata

¿Padeces cáncer de próstata? Te ofrecemos el mejor asesoramiento. www.cancerprostata.org

CEAC Auxiliar Geriatría

Serás Auxiliar de Geriatría ¡Con Prácticas y Bolsa de Trabajo! www.ceac.es

Automóviles Peugeot

6.500€ por tu coche + 1.000€ Pive ¡Unidades limitadas! www.peugeot.es

Curso Diseño Gráfico

Powered by SARENET

Aprende ahora Diseño Publicitario: Photo shop, Illustrator e inDesign DEUSTOformacion.com/Diseno-grafico

Registro Mercantil de Valencia, Tomo 6732, Folio 122, Sección P, Hoja V74074, Inscripción 1ª C.I.F.: B-97002935. Domicilio social en la calle Gremis nº 1 (46014) Valencia. Copyright © Valenciana Editorial Interactiva S.L., Valencia, 2008. Incluye contenidos de la empresa citada, de LAS PROVINCIAS (Federico Domenech S.A.) y de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros

ENLACES VOCENTO

ABC.es El Correo Elnortedecastilla.es Elcomercio.es SUR.es Qué.es La Voz Digital ABC Punto Radio hoyCinema Infoempleo Hoy Digital La Rioja.com DiarioVasco.com Ideal digital Las Provincias El Diario Montañés Laverdad.es Finanzas hoyMotor Guia TV

Iniciar sesión con

Registrate

IR Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente v TV Ocio Participa Blogs Servicios Hemeroteca Cotizaciones Análisis Técnico Finanzas personales Empresas Vivienda Empleo Avanza en tu carrera

Estás en: Murcia - La Verdad > Economia > Últimas noticias > El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

LILTIMAS NOTICIAS DE ECONOMIA 21:23

El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

Finanzas

Madrid, 17 ene (EFE).- El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte

El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano.

Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas.

En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos de movilidad.

Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ránking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

El 70,6 % de los encuestados proclama que la bicicleta no puede ser homologada como un vehículo de transporte similar al automóvil o la motocicleta en el entorno de la circulación urbana.

En línea con esta opinión, un 79,9 % obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

El 82 % se decanta porque debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

El 67,1 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.

El CEA recuerda que en el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso y añade que el grueso de la normativa afecta a los ciclistas en su actividad por carreteras interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

Este club automovilístico reclama a la DGT, Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas.

Añade en su petición la coordinación normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Para los conductores de vehículos demanda que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de

A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles mediante prendas reflectantes, además de generalizar el uso del casco y el respeto a la señalización.

En sus peticiones a los peatones se centra en que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, para evitar cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte. EFE

CONDICION: ECO, ECONOMIA, ECONOMIA, %%%

Powered by SARENET

laverdad.es

© LA VERDAD DIGITAL, S.L.(SOCIEDAD UNIPERSONAL). Registro Mercantil de Murcia, Tomo 1.709, Libro 0, Folio 41, Sección 8, Hoja nº MU34509,

Inscripción 1ª C.I.F.:B73096802. Domicilio social en .Camino Viejo de Monteagudo s/n. 30160. Murcia. Correo electrónico de contacto internet@laverdad.es. Copyright © .La Verdad Digital, S.L. (Sociedad Unipersonal). Incluye contenidos de la empresa citada, del medio La Verdad, y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos a la que se manifiesta oposición expresa

Contactar | Publicidad | Mapa Web | Aviso legal | Política de privacidad | Master El Correo

ENLACES VOCENTO

ABC.es El Correc Elnortedecastilla.es Elcomercio.es SUR.es Qué.es La Voz Digital ABC Punto Radio hoyCinema Infoempleo Autocasion Mujerhoy

Vadeiuegos

Grada360

Hov Digital La Rioja.com DiarioVasco.com Ideal digital Las Provincias El Diario Montañés Laverdad.es Finanzas hoyMotor Guía TV 11870.com Pisos.com Avanzaentucarrera.com m.laverdad.es

Motos

Inicio Coches Nuevos Km 0 Coches Ocasión Actualidad Vende tu coche

<u>Seguros</u>

Portada Novedades Pruebas Vídeos Noticias Reportajes Fichas Motos Test Drive Buscar... en Actualidad Buscar

Estás en: Inicio Actualidad Noticias El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

Volver a Noticias

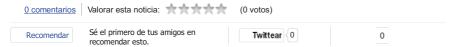
Compartir esta noticia

publicidad

El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

17 Ene 2013

Madrid (EFE). - El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte.



Madrid (EFE).- El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte.

El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano.

Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas.

En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos de movilidad.

Sevilla, con un 6.6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ránkino del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte

El 70,6 % de los encuestados proclama que la bicicleta no puede ser homologada como un vehículo de transporte similar al automóvil o la motocicleta en el entorno de la circulación urbana.

En línea con esta opinión, un 79,9 % obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

El 82 % se decanta porque debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

El 67,1 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.

El CEA recuerda que en el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso y añade que el grueso de la normativa afecta a los ciclistas en su actividad por carreteras interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

Este club automovilístico reclama a la DGT, Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas

Añade en su petición la coordinación normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Para los conductores de vehículos demanda que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente

A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para meiorar la visibilidad en

Boletín de noticias

Recibirás un email semanal con las noticias más relevantes del mundo del motor

Tu e-mail

Enviar

Al hacer clic en enviar estás aceptando las condiciones del Aviso Legal y la Política de privacidad de autocasion.com

Encuéntranos también en:









publicidad

Lo último publicado Lo más visto

- 1. Infiniti muestra en Detroit el nuevo ...
- 2. Compromís reclama que Interior explique ...
- 3. Arval calcula que una empresa puede ...
- 4. Vídeo de la presentación del Skoda ...
- 5. Baldoví pide que el ministro del ...

las calles mediante prendas reflectantes, además de generalizar el uso del casco y el respeto a la señalización.

En sus peticiones a los peatones se centra en que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, para evitar cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte.

Recomendar

Sé el primero de tus amigos en recomendar esto.

Twittear 0 0

Anuncios Google

Consulta Abogado Online

Asesoramos Su Caso Gratuitamente. Deje Sus Datos, Le Llamamos Gratis www.contactabogados.es

Reserva ahora tu Peugeot

¡Solo en Enero 6.500€ de descuento por tu viejo coche + 1.000€ Pive! www.peugeot.es

Indemnización Accidentes

Expertos Gestión de Reclamaciones Sólo Te cobramos si Tu Ganas ! Indemnizaciones.Reclamafacil.com

0 comentarios	Realizar comentario	Valorar esta noticia:	オオオオオ	(0 votos)
Aún no se ha publicado	ningún comentario.			

Envía tu comentario



- 6. Citroën inaugura un nuevo centro ...
- 7. Presentación y prueba del nuevo Skoda ...
- 8. Gert Schardey, nuevo jefe de Estrategia ...
- 9. El capitán de Tráfico de Córdoba ...
- 10. Repostar los lunes es más barato que ...

publicidad





EcoEspacio

Noticias de coches eléctricos, híbridos, biodiésel y tecnologías alternativas.

- Volkswagen Cross Blue: el SUV híbrido Diésel arrasa en Detroit 2013
- Honda Micro Commuter Prototype: el microeléctrico
- El Toyota Prius estrena nueva imagen
- Exagon Furtive eGT, se comercializa en 2013
- Nuevos Smart Forstars, Iceshine y Brabus
 Electric Drive, en París

Más noticias de EcoEspacio

Ofertas de coches nuevos



Renault Twizy
Technic 45
desde 8.030 €



Renault Twizy Urban 45 desde 7.220 €



Renault Fluence Z.e. Dynamique desde 27.700 €

Ver más ofertas

Venta rápida		

Iniciar sesión con Registrate

Portada Asturias Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Hemeroteca IR

Finanzas Análisis Cotizaciones Depósitos Fiscalidad Fondos Inversión Hipotecas Calculadoras Avanza en tu carrera Huelga general 14N

Estás en: El Comercio Digital > Economia > Últimas noticias > El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

LILTIMAS NOTICIAS DE ECONOMIA 21:23

El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

Madrid, 17 ene (EFE).- El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte

El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano.

Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas.

En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos de movilidad.

Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ránking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

El 70,6 % de los encuestados proclama que la bicicleta no puede ser homologada como un vehículo de transporte similar al automóvil o la motocicleta en el entorno de la circulación urbana.

En línea con esta opinión, un 79,9 % obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

El 82 % se decanta porque debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

El 67,1 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.

El CEA recuerda que en el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso y añade que el grueso de la normativa afecta a los ciclistas en su actividad por carreteras interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

Este club automovilístico reclama a la DGT, Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas.

Añade en su petición la coordinación normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Para los conductores de vehículos demanda que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de

A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles mediante prendas reflectantes, además de generalizar el uso del casco y el respeto a la señalización.

En sus peticiones a los peatones se centra en que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, para evitar cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte. EFE

CONDICION: ECO, ECONOMIA, ECONOMIA, %%%

ANUNCIOS GOOGLE

Bicicletas Eléctricas

Todo tipo de Bicicletas en Ciao! Encuentra aquí las mejores ofertas. www.ciao.es/Bicicletas Electricas

Bicicletas Eléctricas TOP

GAMA ALTA, Baterías LiFePo4 36V 699€ Precios Imbatibles Envíos, 24H www.soonerbike.com

Plegables, de ciudad y de montaña. Económicas ¡Escoge la tuya ahora! www.bici-electrica.org/Bicicleta+Electrica

Coches Embargados

wared by @ CABENIET

¡Busca las Ofertas en tu Ciudad sobre: Coches Embargados! Findwith.me/Coches-embargados

ELCOMERCIO.es

Hoy Digital

ABC.es



Salamanca



El sistema de alquiler funciona cada vez mejor en Salamanca y, aunque se recomienda casco, no es obligatorio

El sistema de alquiler de bicicletas se verá afectado por la propuesta de Interior de obligar a llevar casco en ciudad

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad. El Ministerio quiere que el cambio de normativa entre en vigor a lo largo de 2013.

18.01.2013 Teresa Sánchez | @araguelle

El Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa". La medida recibe el apoyo de la ciudadanía y puede afectar no sólo a los usuarios podría obligar a introducir modificaciones en sistemas de alquiler de bicicletas como el que oferta el Ayuntamiento de Salamanca.

Precisamente este sistema de préstamo que hasta hace unos años existía en municipios contados pero que hoy se extiende a un centenar ha favorecido la proliferación de usuarios -se calcula que en España hay tres millones de desplazamientos diarios con este vehículo-, y por eso se hace necesaria una ampliación o reforma de la normativa.

En Salamanca el sistema de Préstamo de bicicletas registró en 2012 29.890 préstamos y es el sistema ofrece en la actualidad 204 candados repartidos por toda la ciudad.

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Dentro de la reforma del reglamento de circulación

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto buenos de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que los usuarios exigen una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha aseguró en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

TRIBUNA Contenidos Digitales S. L Calle Sierpes, 9. Bajo. 37002 Salamanca. 923 26 34 61. redaccion@tribuna.net

Actualidad social

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

Agencias	Tweet	Me gusta 0	0
@Diario Siglo XXI Jueves, 17 de enero de 2013, 14:37	1		Comentar

MADRID, 17 (EUROPA PRESS)

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las



» Ampliar la imagei

bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

DENTRO DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE CIRCULACIÓN

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto buenos de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su



Noticias relacionadas

Unidad Editorial condiciona un posible acuerdo con Vocento a que genere valor a ambos, aunque no hay "nada concreto"

Secretaria de Estado de Investigación destaca la importancia de captar fondos europeos

Giménez Barriocanal (COPE) dice que el acuerdo con Vocento "no va contra nadie" y abre la puerta a nuevos socios

'El País' convoca los premios Ortega y Gasset de periodismo 2013

El director del Parque Nacional del Teide espera que no haya daños "irreversibles" en el entorno tras los recortes



Vídeos de actualidad

Vídeos de actualidad

actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha aseguró en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades "una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma". En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Comentarios
Escriba su opinión
Nombre y apellidos*
Email (no se mostrará)*
Su blog o sitio web
Comentario (máx. 1.000 caracteres)*
Publicar (*) Obligatorio
NORMAS DE USO » El botón 'Publicar' se activa tras rellenar los campos obligatorios. » Puede opinar con libertad utilizando un lenguaje respetuoso. » Escriba con corrección ortográfica y gramatical. » El editor se reserva el derecho a borrar comentarios inadecuados. » El medio almacenará la IP del usuario para proteger a los autores de abusos.



QUEMAN CON ÁCIDO AL DIRECTOR ARTÍSTICO DEL BOLSHÓI >zoom.in









Inicio Coches Nuevos Km 0 Coches Ocasión Actualidad Vende tu coche

Portada Novedades Pruebas Vídeos Noticias Reportajes Fichas Motos Test Drive

Buscar...

en Actualidad

Buscar

<u>Seguros</u>

Estás en: Inicio Actualidad Noticias Obligación a los ciclistas de usar casco en ciudad: un 80%, a favor

Volver a Noticias

Compartir esta noticia

publicidad

Encuesta Fundación CEA

Obligación a los ciclistas de usar casco en ciudad: un 80%, a favor

17 Ene 2013 | Por Agencias

El Ministerio de Interior baraja la posibilidad de implantar el uso obligatorio del casco para los ciclistas también en ciudad. Según una encuesta realizada, la mayoría de las personas se muestra a favor de esta iniciativa.

0 comentarios Valorar esta noticia: (0 votos) Sé el primero de tus amigos en Twittear 1 Recomendar recomendar esto.



¿Estás a favor de que los ciclistas usen casco en ciudad?

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93% de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03% creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91% de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83% consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01% de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6% de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5% o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3%

Boletín de noticias

Recibirás un email semanal con las noticias más relevantes del mundo del motor

Tu e-mail

Enviar

Al hacer clic en enviar estás aceptando las condiciones del Aviso Legal y la Política de privacidad de autocasion.com

Encuéntranos también en:











Lo último publicado Lo más visto

- 1. Compromís reclama que Interior explique ...
- 2. Arval calcula que una empresa puede ..
- 3. Vídeo de la presentación del Skoda ...
- 4. Baldoví pide que el ministro del ... 5. Citroën inaugura un nuevo centro ...

A continuación se encuentra Barcelona con un 2%, mientras que Madrid, con un 0.3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

Dentro de la reforma del Reglamento de Circulación

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto buenos de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

Sé el primero de tus amigos en Recomendar recomendar esto.



0

Anuncios Google

Taller Mecanico 916618165

mecanica y reparacion para el taxi mecanica general para turismos www.finantaxi-motor.com

Nuevo Opel Mokka

OPEL te trae el primer SUV compacto con tecnología alemana. Infórmate www.opel.es

Electrica Bicicleta Plegable

Bicicleta Eléc Pleg. mod.2013 790€ Litio LiFePo4 36v/10ah. 50 km Bicli.com

0 comentarios Realizar comentario



Aún no se ha publicado ningún comentario.

Envía tu comentario



Enviar comentario

- 6. Presentación y prueba del nuevo Skoda ...
- 7. Gert Schardey, nuevo jefe de Estrategia ...
- 8. El capitán de Tráfico de Córdoba ...
- 9. Repostar los lunes es más barato que ...
- 10. Renault reduce un 6,3% sus ventas ...

publicidad





LA CALIDAD SOLO SE NOTA CUANDO LA PRUEBAS.

EcoEspacio

Noticias de coches eléctricos, híbridos, biodiésel y tecnologías alternativas.

- Volkswagen Cross Blue: el SUV híbrido Diésel arrasa en Detroit 2013
- Honda Micro Commuter Prototype: el microeléctrico
- El Toyota Prius estrena nueva imagen
- Exagon Furtive eGT, se comercializa en 2013
- Nuevos Smart Forstars, Iceshine y Brabus Electric Drive, en París

Más noticias de EcoEspacio

Ofertas de coches nuevos



Renault Twizy Technic 45 desde **8.030** €



Renault Twizy Urban 45 desde **7.220 €**



Renault Fluence Z.e. Dynamique desde **27.700 €**

Ver más ofertas

Venta rápida



Deportes

Economía

Internacional

Nacional

Andalucía Aragón Asturias Castilla y León Madrid Cataluña Valencia Galicia País Vasco Murcia

INICIO » ZARAGOZA »

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

A 17 enero, 2013 15:47 en Zaragoza / sin comentarios

INFORMACIÓN

Gestión anuncios D

Automóviles Peugeot

www.peugeot.es 6.500€ por tu coche + 1.000€ Pive ¡Unidades limitadas!

CEAC Auxiliar <u>Geriatría</u>

www.ceac.es Serás Auxiliar de Geriatría ¡Con Prácticas y Bolsa de Trabajo!

talleres <u>mecánicos</u>

www.tallerporsche.c... No somos oficiales, para cualquier reparación Profesionales

Le cuidamos su Vehiculo

www.kimotor2005.com Servicio Delphi Y CGA Car Service Todo lo necesario para su vehículo

Curso Diseño Gráfico

DEUSTOformacion.com... Aprende ahora Diseño Publicitario: Photo shop, Illustrator e inDesign.

EUROPA PRESS

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa". Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".



Ampliar foto

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85.01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades. Sevilla, con un 6.6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

Nuevos coches SEAT

www.SEAT.es

SEAT tiene el coche de tu vida. ¡Entra y descubre los modelos!



BUSCAR		
	Buscar	

COMUNIDADES

Andalucía

Aragón

Asturias

Castilla y León

Madrid

Cataluña

Valencia

Galicia

País Vasco

Murcia

CIUDADES

Coruña

Albacete

Algeciras

Alicante Avila

Badajoz

Barcelona

Bilbao

Burgos

Cáceres

Cádiz

Cartagena

Castellón

Ceuta

Ciudad Real

Córdoba

Cuenca

Elche

Giión

Girona Granada

Guadalajara

Dentro de la reforma del reglamento de circulación

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto buenos de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha aseguró en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades "una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma". En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

0 Comentarios

Tu puedes ser el primero en dejar un comentario.

Deja tu comentario

NOMBRE (REQUERIDO):	COMENTARIO:
E-MAIL (REQUERIDO):	
PÁGINA WEB:	
	enviar comentario

Huelva

Huesca

Jaén

Jerez de la Frontera

Las Palmas

León

Lleida

Logroño

Lugo

Madrid

Málaga

Marbella

Melilla

Murcia

Ourense

Oviedo Palencia

Palma de Mallorca

Pamplona

Pontevedra

Salamanca

San Sebastián

Santa Cruz de Tenerife

Santander

Santiago de Compostela

Segovia

Sevilla

Soria

Tarragona

Teruel

Toledo

Valencia

Valladolid

Vigo

Vitoria

Zamora

Zaragoza

NOVEDADES SOFTWARE

(Windows) Vuze 4.8.0

(Windows) Dropbox 1.4.20

(Windows) DriverEasy 4.1.1

(Windows) CCleaner 3.24.1850

(Windows) Minecraft 1.4.2

NOVEDADES LINUX

Wine 1.5.15

Firefox 16.0.1

GParted LiveCD 0.14.0-1

Firefox 15.0.1

System Rescue CD 3.0.0

NOTICIAS

Estrellas como Beyoncé, Katy Perry o Usher se volcarán con Obama en su investidura Logran controlar los síntomas del párkinson usando implantes publicidad

18 de Enero, 13:19 pm Registrate Inicia sesión

Inicio Noticias Cotizaciones Análisis Técnico Finanzas Personales Opinión Comunidad Estilo XL Semanal

Última hora Mercados **Empresas** Economia Vivienda Empleo Agenda macro

 IBEX 35
 MADRID
 EURO STOXX50
 DAX
 CAC 40
 EUR/USD

 8.649,30 (0,24%)
 878,83 (0,25%)
 2.719,16 (0,01%)
 7.735,72 (0,00%)
 3.750,82 (0,18%)
 1,3347 (-0,21%)

MOTOR SEGURIDAD VIAL

El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

17/01/2013 - 21:23 Noticias FFF



El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte.

El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano.

Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas.

En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos de movilidad.

Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ránking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

El 70,6 % de los encuestados proclama que la bicicleta no puede ser homologada como un vehículo de transporte similar al automóvil o la motocicleta en el entorno de la circulación urbana.

En línea con esta opinión, un 79.9~% obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

El 82 % se decanta porque debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

El 67,1 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.

El CEA recuerda que en el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso y añade que el grueso de la normativa afecta a los ciclistas en su actividad por carreteras interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

Este club automovilístico reclama a la DGT, Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas.

Añade en su petición la coordinación normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Para los conductores de vehículos demanda que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente.

A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles mediante prendas reflectantes, además de generalizar el uso del casco y el respeto a la señalización.

En sus peticiones a los peatones se centra en que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, para evitar cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte.

publicidad

Buscar un valor, texto, noticias,

publicida

DESTACAMOS



¿Depósitos a través de fondos?: no son la solución

Ningún fondepósito supera en rentabilidad a las mejores...



Manuel García-Durán de Bayo: "Ezentis se ha vuelto sexy"

El presidente y consejero delegado de la compañía española...



Las cuentas que se salvan de la limitación Linde a los extratipos

Invertir en estos productos permite tener el dinero siempre...

ENVÍA TU CONSULTA

Consultorio de Análisis Técnico Envia tus consultas a Josep Codina. Las preguntas seleccionadas serán respondidas durante el fin de semana realiza tu consulta

publicidad

Encuentro Gratuito



ABC.es

TV CONECTADA & OTT

Patrocinador



1 de 2

home Noticias

El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas



El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte.

El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano.

Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas.

En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos

de movilidad.

Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ránking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

El 70,6 % de los encuestados proclama que la bicicleta no puede ser homologada como un vehículo de transporte similar al automóvil o la motocicleta en el entorno de la circulación urbana.

En línea con esta opinión, un 79,9 % obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

El 82 % se decanta porque debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

El 67,1 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.

El CEA recuerda que en el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso y añade que el grueso de la normativa afecta a los ciclistas en su actividad por carreteras interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

Este club automovilístico reclama a la DGT, Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas.

Añade en su petición la coordinación normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Para los conductores de vehículos demanda que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente.

A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles mediante prendas reflectantes, además de generalizar el uso del casco y el respeto a la señalización.

En sus peticiones a los peatones se centra en que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, para evitar cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte.

Agencia EFE

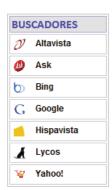
ver histórico de noticias

್ಲಿಕ್ಷಿಯಲ್ಲಿ 🌉

Buscar Santoral: Santa Jimena, Santa Prisca, San Volusiano, Santa Librada, Santa Faustina, Santa Beatriz viernes | 18 | enero

Me gusta 175

MUNDO | ESPAÑA | DEPORTES | SOCIEDAD | ECONOMÍA | TECNOLOGÍA | CULTURA | SALUD Y CIENCIA | MEDIO AMBIENTE | GENTE | CURIOSIDADES | TURISMO | EMPRESA







Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

15:47:39 - jueves 17/01/2013

EUROPA PRESS

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".



Ampliar foto

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

Dentro de la reforma del reglamento de circulación

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto buenos de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las

Haz de periodico.com tu página de inicio

Gente

- Irán responde a Ben Affleck por 'Argo'
- El empresario menorquín Joan Mascaró, asesinado durante una pelea en plena calle
- Embajadoras a bordo de un Mini
- El bisnieto de Franco ataca el matrimonio gay
- Misterio: ¿Dónde están los millones perdidos de Patricia Cornwell?
- "Me pregunto cómo mi novio no se busca una más joven"
- Otro Obama entra en política
- Hollywood se vuelca con el presidente
- Shakira y Piqué se destapan por UNICEF
- Francisco se escuda en "un pacto de caballeros" para evitar la cárcel

 Más noticias de gente

Dubliside

Si quieres saber más sobre tu fecha de cumpleaños, pincha abajo



El tiempo en España



Canales de TV online

TVE 24H RTVE - La 1 Cuatro

La Sexta 3Cat24 TV3



BonoLoto

Cruz Roja

El Gordo

Jueves

Primitiva Quiniela

Nacional Nacional

S Loto

ONCE

Mípica

Euromillón

bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha aseguró en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades "una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma". En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Leer más

Comparte esta noticia

Alquiler de Vacaciones?

www.housetrip.com/listar-gratis

Promedio 4 Solicitudes por Semana Resultado Asegurado, Gratis de Usar

Gestión anuncios 🗅

Gol
Telecinco Antena 3 Televisión

Canal 9 (ARG)

Publicidad

Anal Unitel TVN
TV (Chile)
(BOLIVIA)

El portal de información y ocio

Esperando Contenido Widget ...

This portion of the requested page has been blocked.
Click here for details.

Publicidad

Gestión anuncios 🕞

CEAC Auxiliar Geriatría

www.ceac.es Serás Auxiliar de Geriatría ¡Con Prácticas y Bolsa de Trabajo!

<u>Legálitas</u> <u>inicio Divorcio</u>

www.legalitas.com/d. Llámenos hoy al 902 530 197 Expertos en separación y divorcio

<u>AbogadosAcciden</u>t <u>Madrid</u>

www.tuaccidente.com Luchamos por la Mejor indemnización Llámenos Ahora. 91 831 81 18

Seguro De Coche

Anygator.com/Seguro... ¡Las Noticias más Actuales y Compartidas en las Redes Sociales!

Cursos Gratis

CursosSubvencion-Gr... Los mejores Cursos(Subvencionados para Formarte. ¡Mira Curso!

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

Ene 17, 2013 | 20minutos

Me gusta

Sé el primero de tus amigos al que le gusta esto.

Compartir



El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento. A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

Dentro de la reforma del reglamento de circulación

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto buenos de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo [...]

Me gusta

Sé el primero de tus amigos al que le gusta esto.

Compartir |

Lee la noticia completa en la fuente original (20minutos)

Etiquetas: via, fundacion, provincias, regulacion, reclamado, respaldan, extender, pronta, zaragoza

Noticias RELACIONADAS

- Las monitoras de comedor escolar ratifican al preacuerdo en asamblea y se desconvoca la huelga
- CHA reclama "rigor" al Institut Nova Historia que considera a Servet catalán y sitúa Villanueva de Sigena en Cataluña
- Ibercaja participa con 105 inmuebles en el Fondo Social de Viviendas puesto en marcha por el Gobierno central
- La CHE constituye el Comité Permanente de Avenidas para el seguimiento de incremento de caudales
- El PSOE valora el preacuerdo del servicio de comedor escolar y pide al Gobierno "más diligencia" en resolver conflictos
- UGT y CC.OO. reclaman al nuevo secretario de Estado de Energía una reunión urgente sobre el carbón

0 comentarios para este artículo



Últimas noticias

- Las monitoras de comedor escolar ratifican al preacuerdo en asamblea y se desconvoca la huelga
- CHA reclama "rigor" al Institut Nova Historia que considera a Servet catalán y sitúa Villanueva de Sigena en Cataluña
- Ibercaja participa con 105 inmuebles en el Fondo Social de Viviendas puesto en marcha por el Gobierno central
- La junta de seguridad del Carnaval de Maspalomas, en Gran Canaria, estudia los dispositivos de seguridad y emergencias
- Más de 8.500 deportistas participarán en la IV Gran Canaria Maratón 2013
- Inagra y trabajadores alcanzan un "principio de acuerdo" para desconvocar la huelga de basura

servicios



El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas



EFE

Jueves, 17 de Enero de 2013 - 21:30 h.

Madrid, 17 ene (EFE).- El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte.

El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por

Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los

En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo. en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos de movilidad.

Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ránking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

El 70,6 % de los encuestados proclama que la bicicleta no puede ser homologada como un vehículo de transporte similar al automóvil o la motocicleta en el entorno de la circulación urbana.

En línea con esta opinión, un 79,9 % obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en

El 82 % se decanta porque debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

El 67,1 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.

El CEA recuerda que en el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso y añade que el grueso de la normativa afecta a los ciclistas en su actividad por carreteras interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

Este club automovilístico reclama a la DGT, Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas.

Añade en su petición la coordinación normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Para los conductores de vehículos demanda que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente.

A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles mediante prendas reflectantes, además de generalizar el uso del casco y el respeto a la señalización.

En sus peticiones a los peatones se centra en que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, para evitar cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte. EFE

Compartir	0	El menéalo	Twittear 0		Me gusta	0	
WIKIPEDIA S	elecciona i	una o varias <mark>palab</mark> ı	ras para ver su <mark>de</mark>	finició n			
Añade	un comen	tario					
							Comentar con



PORTADA ACTUALIDAD CONFLICTO MEDIOS OPI-BLOGS CULTURA DEPORTES SALUD OCIO VIVA LA VIDA TECNOLOGÍA MADRID

SEGÚN ENCUESTA DE LA FUNDACIÓN CEA

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

Europa Press jueves, 17 de enero de 2013, 14:37 MADRID, 17 (EUROPA PRESS)

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

DENTRO DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE CIRCULACIÓN

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto buenos de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha aseguró en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.





ahora en portada



Bárcenas y las cuentas del Gran Capitán: pagos de sobresueldos 'en negro' a la cúpula del...



'Hay que poner un fiscal anticorrupción en cada partido



Sostres llama 'acomplejado' y 'cobarde' a Guardiola por irse al Bavern



Amigos y familiares despiden a Fernando Guillén



'El Mundo' da la campanada al fichar a Enric González

La Voz Libre en tu correo

¿Quieres recibir en tu correo lo más destacado que publicamos en La Voz Libre?

Correo-e

suscribete



lavozlibre Cospedal: No me consta que se hayan pagado sobresueldos ni en mi etapa ni con anterioridad lavozlibre.com/noticias

5 minutes ago · reply · retweet · favorite

lavozlibre CiU y ERC arrastran hoy al PSC, ICV-EUiA y la CUP para acordar un texto único de separación lavozlibre.com/noticias /ampli.

13 minutes ago · reply · retweet · favorite

lavozlibre Bárcenas y las cuentas del Gran 374/ocho-c

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades "una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma". En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Comentarios

Comentario:		
Ver condiciones		Ver términos legales
Código de seguridad:	Copia el código:	ver terminos legales
oodigo de oegunidad.	Copia di Codigo.	ENVIAR
NBK	GENERAR OTRO CÓDIGO	Se publicará en breve
	GENERAR OTRO CODIGO	

VIERNES Y SABADOS 22:00

Capitán: sobresueldos en negro a la cúpula del PP lavozlibre.com/noticias/ampli... 22 minutes ago · reply · retweet · favorite

lavozlibre Fernando Guillén, despedido por sus amigos y familiares: las fotos de la capilla ardiente lavozlibre.com/noticias /ampli

Join the conversation



La Voz Libre on Faceboo





Seguir a

	Portada	Actualidad	Conflicto	Medios	Opi-blogs	Cultura	Deportes
	Salud	Ocio	Viva la Vida	Tecnología	Madrid	Última Hora	
© 2013 www.lavozlibre.com							
info@lavozlibre.com - Tel. (+34) 914 315 498	Quiénes somos	Hemeroteca	Publicidad	Suscripción	Aviso Legal	Danos tu Opinión	Diseño Web

El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas



Madrid, 17 ene (EFE).- El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado a las Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte.

El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano.

Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas.

En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos de movilidad.

Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ránking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3 %, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

El 70,6 % de los encuestados proclama que la bicicleta no puede ser homologada como un vehículo de transporte similar al automóvil o la motocicleta en el entorno de la circulación urbana.

En línea con esta opinión, un 79,9 % obligaría a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída.

El 82 % se decanta porque debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

El 67,1 % de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin motor.

El CEA recuerda que en el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso y añade que el grueso de la normativa afecta a los ciclistas en su actividad por carreteras interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

Este club automovilístico reclama a la DGT, Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas.

Añade en su petición la coordinación normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Para los conductores de vehículos demanda que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente.

A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles mediante prendas reflectantes, además de generalizar el uso del casco y el respeto a la señalización.

En sus peticiones a los peatones se centra en que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, para evitar cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte.

Más Noticias



Me gusta 0 0 Twittear 1

Arranca el fondo de alquiler social para desalojados de su vivienda habitual



Remiten las nevadas y el riesgo de aludes, pero no el de crecidas en el Ebro

2 de 5



Si tenéis algún tipo de sugerencia sobre muestro blog, no dudéis en hacernoslo saber a muestro correo asextrablogmaster@gmail.com. Gracias

VIERNES, 18 DE ENERO DE 2013

El CEA reclama campañas informativas sobre la movilidad de los ciclistas

El Comisariado Europeo del Automóvil (CEA) ha reclamado Administraciones Públicas un intensa campaña de información sobre las normativas de movilidad de los ciclistas y su convivencia con peatones y otros colectivos de usuarios del transporte.

El CEA subraya que esta petición se hace urgente al conocerse los datos de una encuesta de su fundación que constatan que un 98 % del muestreo reclama estas campañas informativas y que el 92,8 % admite desconocer las normas de circulación en bicicleta por el entorno urbano.

Añade la encuesta otro dato revelador como que ocho de cada diez personas reclamen la obligatoriedad del uso del casco para los ciclistas.

En la muestra, un 85 % afirma no utilizar la bicicleta como medio de transporte, pero el uso está en constante crecimiento, sobre todo, en las grandes urbes españolas donde se hace necesario condicionar normativas de convivencia entre los distintos modos de movilidad.

Sevilla, con un 6,6 % de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ránking del uso de las bicicletas en España, seguida de Valencia, con un 4,5 %; San Sebastián, Zaragoza y Vitoria, con un 3 %; Barcelona, con un 2 %, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte. (Información)

www.diariovasco.com

Publicado por Asextra Asturias en 16:01



Recomendar esto en Google

Sin comentarios:

Publicar un comentario en la entrada

Entrada más reciente

Página principal

Entrada antigua

Suscribirse a: Enviar comentarios (Atom)

LO MÁS DESTACADO...

- Mesa Delegada Tráfico 17-01-2013
- Reunión Junta Directiva Asextra
- Benjamín Cortés, abogado de Asextra
- Foro de Asextra
- · Convenio con Banco Sabadell

SIGUE A ASEXTRA POR EMAIL

Email address...

Submit

Seguir a @asextra

4



ARCHIVOS DESTACADOS

ESTATUTOS

otra es hacerio. [®]Sabadell

ULTIMOS COMENTARIOS

El 20 Enero webmaster asextra ha comentado en resultado de la reunion de la mesa En el caso que planteas, en ningún caso se deben...(leer mas)

El 20 Enero pepey ha comentado en resultado de la reunion de la mesa En la instruccion no aclara si se hacen mas si...(leer mas)

El 19 Enero **pepey** ha comentado en resultado de la reunion de la mesa Son muchas pruebas todavia.

El 06 Enero Antonio ha comentado en examenes

y vehiculos para la historia Están muy bien, muchas gracias por la iniciativa....(leer mas)

El 22 Octubre Anonymous ha comentado en trafico penaliza dos agentes de Al margen de que es una faena para los

1 de 7 21/01/2013 12:30

Divorcio Legalitas España

www.legalitas.com/divorcios

Llámenos hoy al 902 530 197 La Red de Abogados N° 1 en España.



Escribe con nosotros

en CasaCocheCurro.com El primer medio online sostenible

CasaCocheCurro.com

VIVIENDA COCHES TRABAJOS OCIO-TECNOLOGÍA SABÍAS QUE... CLASIFICADOS

Por una regulación del uso de la bicicleta en ciudad ¡ya!

Un 92,83% de los encuestados desconocen las normas de circulación en bicicleta por ciudad y casi ocho de cada diez personas encuestadas reclaman la obligatoriedad del casco en vías urbanas. Además, el 97,91% de los consultados consideran necesario la realización de más campañas informativas. La Fundación CEA, que ha llevado a cabo este estudio, pide a las autoridades una regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma.

-17 enero 2013 /

Casacochecurro.com Según los datos recabados en la encuesta realizada por la Fundación CEA a unas 1.100 personas, el 79,93% de los participantes creen que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente. Y un 97,91% de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las



obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83% consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

Crece el uso de la bicicleta

A pesar de que el 85,01% de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos, su uso está en crecimiento en España. Sevilla, con un 6,6% de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking; le sigue Valencia con un 4,5% o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3%; a continuación se encuentra Barcelona con un 2%, mientras que Madrid, con un 0,3%, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

Sin embargo, el 70,56% de nuestros encuestados creen que, en el ámbito de la circulación urbana, la bicicleta no es considerada un vehículo de la misma manera que un automóvil o una motocicleta, y abogan por la seguridad de los ciclistas en las ciudades. Un 79,93% obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03% creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

También en materia de seguridad, un 67,14% de los participantes en la encuesta consideran inseguros los sistemas de retención infantil implementados en estos vehículos de dos ruedas sin

La normativa que regula el uso urbano de la bicicleta

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto,

Síguenos en:



Recibe las nuevas noticias por email

Escribe tu dirección de correo aquí Enviar

Sabías que...

El 'efecto espectador' en el fútbol

Posos del café, antioxidantes



Ocio Tecnología - Casa Coche Curro

Me gusta 114

Tienes que iniciar sesión en Facebook para ver las recomendaciones de tus amigos.

Cómo descargar el formulario para no pagar el euro por receta de los medicamentos en Madrid y Cataluña | vivienda

11 personas recommended esto

Los distintos usos del WhatsApp, los sms y el correo en las relaciones de pareja

2 personas recommended esto.

Plug-in social de Facebook

+LEÍDAS MES

ÚLTIMAS NOTICIAS

+POPULAR

Análisis de los 29 cavas más económicos del..

pero disperso. Es por ello que se exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La convivencia entre los ciclistas y el resto de usuarios de las vías debe mejorarse. Éste es el motivo por el que los ciudadanos reclaman más campañas de información sobre las normas que afectan a cada actor en las calles de las localidades españolas. Esto cobra mayor importancia analizando los datos de uso de la bici en ciudades, ya que estamos ante un medio de transporte que comienza a cobrar fuerza como consecuencia de la crisis económica y las distintas redes de transporte público instauradas por los ayuntamientos.

Meiora de la seguridad

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil cree que, para mejorar la seguridad vial en las ciudades, es necesario incentivar la convivencia entre todos los actores: ciclistas, peatones y conductores. El respeto y el conocimiento de las normas son los pilares fundamentales para el buen funcionamiento del día a día en las calles de nuestros municipios. Por todo ello, la Fundación CFA solicita:

A la Dirección General de Tráfico (DGT), Ayuntamientos y resto de administraciones, que pongan en marcha campañas informativas sobre las normas por las que se regulan el uso de la bicicleta en vías urbanas. Así mismo, es necesaria la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

A los conductores de vehículos a motor, que aumenten la precaución cuando vean un ciclista, moderen la velocidad y establezcan una distancia de seguridad suficiente para evitar un accidente.

A los ciclistas, que utilicen todos los recursos que hay a su disposición para mejorar la visibilidad en las calles mediante prendas reflectantes. También es importante concienciar a los usuarios en el uso del casco para que, en caso de accidente, reduzcan al máximo el riesgo de lesión. Que respeten las normas de tráfico, como el resto de conductores, así como a los peatones. Y, por último, que revisen el estado mecánico de sus bicicletas y todos los soportes que se añadan como sillas infantiles, cestas, iluminación, etc.

A los peatones, que conozcan los lugares por los que las bicicletas pueden circular, evitando así cruces innecesarios u ocupaciones de carriles destinados a este medio de transporte. Cuando vean una bici, deben tener cuidado y no realizar movimientos que entorpezcan a los ciclistas, reduciendo así el riesgo de atropello.

Por Javi Navarro

Ya puedes descargar la app de CasaCocheCurro para Android, iPhone e iPad: ¡Descárgatela!



mercado

Empieza Gandía Shore, el reality español de MTV con mucha Dolce Vita y Bacarra

Paula Echevarría destrona a Sara Carbonero y Kate Middleton a Leticia Ortiz como celebrities con más estilo

Análisis de 12 roscones con nata de centros comerciales, desde el de Mercadona al de Hipercor

Deseos de Navidad para hacer en 2013: deporte, adelgazar y aprender idiomas

La subida de la luz de 2013 encarecerá el recibo anual en 44 euros

MoneyGram ya permite enviar dinero con el teléfono móvil

Si te toca la lotería, comprar casa al contado o invertir en depósitos el dinero del premio es más rentable que liquidar la hipoteca pendiente

Los videos de YouTube más vistos de 2012 en España y en todo el mundo

Conectados 24 horas, ya nos comunicamos con más gente por las redes sociales que en persona

CEAC Auxiliar Geriatría

www.ceac.es Serás Auxiliar de Geriatría ¡Con Prácticas y Bolsa de Trabajo!



Gestión anuncios D

Proteccion Civil Fuentes de Ebro

JUEVES, 17 DE ENERO DE 2013

RELOJ

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

EUROPA PRESS 17/01/2013

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la via urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la carrentia".

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vias urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz.

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarian a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de calda. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6,6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0,3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

Dentro de la reforma del reglamento de circulación

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto buenos de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluia un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehiculos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vias interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha aseguró en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades "una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma". En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT. TRANSLATE



www.fuentesdeebro.es

AEMET



SOS FUENTES



Publicado por tango-9 en 18:22

España

noticias, artículos ...

Buscar

Portada	España	Mundo	Política	Dinero	Deportes	El Tiemp	o Salu	Suceso	s Tierra	Ciencia	Educa	Empleo	Motor	Tecno	Ocio
Gente	Tele	Música	Cine	Cultu	ra Incre	eíble M	oda	Belleza	Players	Familia	Re	ligión	Local	Y Ade	más

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad

17/01/2013 - EUROPA PRESS, MADRID

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa".



ÚLTIMA HORA

Compromís pide la comparecencia del ministro del Interior para que explique los indultos a conductores condenados

El fin de semana traerá lluvias fuertes en toda la Península

El Gobierno aprueba este viernes subvenciones para Cruz Roja y Cáritas

Sor María declara este viernes por la desaparición de dos gemelas en 1981

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT) están trabajando en una reforma del Reglamento General de Circulación que regulará la circulación de las bicicletas dentro de las ciudades y que incluye, entre otras medidas, obligar a los ciclistas a utilizar casco también en las vías urbanas, según adelantó en julio el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz

De acuerdo a la encuesta de la Fundación CEA, el 79,93 por ciento de los participantes cree que el casco es un instrumento fundamental para minimizar los riesgos en caso de accidente y obligarían a los conductores de bicicletas a usar el casco en vías urbanas para evitar riesgos en caso de caída. Por su parte, un 82,03 por ciento creen que debería ser obligatorio el uso de prendas reflectantes en vías urbanas para mejorar la visibilidad.

Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas, ya que el 92,83 por ciento consideran que, en general, los usuarios no conocen las normas que regulan el uso de las bicicletas en las ciudades.

En cuanto al uso de este vehículo, el 85,01 por ciento de los encuestados no utilizan la bicicleta para sus desplazamientos. Por ciudades, Sevilla, con un 6 6 por ciento de los desplazamientos diarios en este vehículo, encabeza el ranking, seguida de Valencia con un 4,5 por ciento o San Sebastián, Zaragoza y Vitoria con un 3 por ciento.

A continuación se encuentra Barcelona con un 2 por ciento, mientras que Madrid, con un 0.3 por ciento, está entre las que menos desplazamientos diarios se realizan con este medio de transporte.

DENTRO DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE CIRCULACIÓN

La reforma del Reglamento General de Circulación lleva dando vueltas por la DGT desde hace más de dos años. De hecho, el anterior director de

AL MINUTO

10:20 España contada por sus grandes fotógrafos

10:20 Australia despide y entierra los restos del legendario bandolero **Ned Kelly**

10:18 George Clooney se traslada a vivir a Berlín hasta el verano

10:16 El Gobierno de C-LM ha presentado sus alegaciones por el d I

KIT BUENOS DÍAS



LO MÁS

1/5



La Policía avisa de una estafa en Internet que simula una multa por descargar porno



El nuevo carné de conducir será más complicado



Del indulto de un conductor kamikaze al de un 'drag queen' condenado por violación



TVE rinde homenaie al actor Fernando Guillén con la emisión de algunas de sus películas y su última entrevista



Este domingo llegan las primeras grandes nevadas del invierno



AXE lanza un concurso para mandar al primer español

Tráfico, Pere Navarro, ya anunció en 2011 que el proyecto estaba pactado con el Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona y contaba con el visto buenos de las asociaciones de ciclistas, que llevan años pidiendo que se asegure los derechos del colectivo por ley.

No obstante, el adelanto de las elecciones generales y la oposición de algunos sectores frenaron la medida, que incluía un título específico referido a las bicicletas, de manera que se reconocía determinados derechos a esos vehículos por su "indiscutible interés social como medio de transporte silencioso y sin emisiones".

En el Reglamento General de Circulación se regula el uso de la bicicleta en un articulado concreto, pero disperso. Es por ello que la Fundación CEA exige una pronta regulación sobre el uso de estos vehículos y la estandarización de las normativas municipales. En la actualidad, la normativa que afecta a los ciclistas está destinada, principalmente, al uso de la bicicleta en vías interurbanas, por lo que es necesaria su actualización.

La intención de Interior era poder tener aprobada en Consejo de Ministros la reforma para finales de 2012 para que entrara en vigor a lo largo de 2013, según ha aseguró en julio el ministro de Interior, aunque finalmente el plazo se ha ampliado.

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil ha pedido a las autoridades "una pronta regulación de la normativa vigente para el uso de la bicicleta, así como la ampliación y la mejora de la misma". En este sentido, considera "necesaria" la puesta en común de la normativa entre todos los consistorios a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el asesoramiento de la DGT.

Me gusta 0 Twittear 0

Grados Oficiales

Universidad a Distancia de Madrid. La oportunidad de estudiar lo que siempre has querido.



0

Hotel de lujo desde 39€

Compara precios de hoteles entre más de 100 webs, encuentra tu hotel ideal y ahorra con trivago



Te explicamos Forex

Descubre cómo funciona el trading a través de nuestro pack de formación gratuito, pídelo!

Publicidad 🛂 Ligatus

Deja tu comentario

OTRAS NOTICIAS

El Gobierno aprueba subvenciones de 56 millones con cargo al IRPF para cruz Roja y Cáritas

TVE rinde homenaje al actor Fernando Guillén con la emisión de algunas de sus películas y su última entrevista

Lluvia y mucho viento durante todo el fin de semana

La Vaguada (Madrid) expone 23 obras de arte dedicadas al medio ambiente y basadas en la ecología y el reciclaje

o COMENTARIOS

DEJA TU COMENTARIO					
Comenta *	Nombre de usuario *				
	Email *				
	Escriba el código CAPTCHA: *				
	* Campos obligatorios				
	☐ He leído y acepto las normas de uso				
	Enviar comentario				



SÍGUENOS EN...











LOCAL	
	Pulsa en el mapa para
	acceder a las noticias
Mymme	de tu comunidad
English the	
	() 45
Jane Jane	13 Jack 1 15 00
7	5 { ~ ~~
	7 > *
Just m	
سرر }	
3,	/9 =/ 6
Γ.	1 0 1/2 8

edición general



sruwdgd shqglhqwhv srsxoduhv pévylvlwdgdv ghvwdfdgdv hqylduklwruld

uhj kwarv » ilvjrqd frp hqwdulrv . ydarudgrv . uhvsrqglgrv yrwrv idyrulwrv +5,

uhodflradgdv 6: p hqhrv p hqýdar

7< fdfv

Sevilla es la ciudad donde más desplazamientos se hacen en bicicleta, un 6,6%. En Barcelona un 2%... y en Madrid un 0.3%

gquo www.europapress.es/sociedad/noticia-ocho-cada-diez-person... por albertiño12 hace 18 horas 19 minutos

Casi ocho de cada diez personas respaldan la propuesta del Ministerio de Interior para extender la actual obligación que tienen los ciclistas de llevar casco en las carreteras también a la vía urbana, según una encuesta realizada por la Fundación CEA, que ha reclamado una "pronta regulación de la normativa". Además, un 97,91 por ciento de los participantes en la encuesta creen necesaria la realización de más campañas informativas sobre las obligaciones y derechos de los ciclistas.

etiquetas: tráfico, circulación, salud, bicicletas, normas, transporte, segurida

negativos: 0 usuarios: 33 anónimos: 4 compartir: 🐚 🚮 🕖

20 comentarios | actualidad, sociedad | karma: 168

COMENTARIOS DESTACADOS: 🦷 🚥





#1 Enlace al estudio:

www.fundacioncea.es/np/doc/informe_uso_bicicleta.pdf

59 votos: 3



hace 18 horas 18 minutos por albertiño12



#2 Deberían también de regularse las obligaciones de los coches respecto a las bicicletas, que estas últimas son las "débiles". Más carriles bici, más respeto por parte de los coches y más respeto para los ciclistas que al fin y al cabo contribuyen al bienestar de la ciudad. Ni que fueran las bicis las más peligrosas 🥮

65 votos: 4



hace 18 horas 11 minutos * por Bretzel



#3 Bueno, tiene su lógica si miramos el clima.

19 votos: **1**



hace 18 horas 10 minutos por heliopolis



#4 ¿Compara la frecuencia, accesibilidad y extensión de las redes de transporte público de las distintas ciudades?

#2 Un detalle importante, que pasa también con las motos. Para que parte de eso se cumpla, los ciclistas tendrán que comportarse también como vehículos, no como bicis.

20 votos: 0



hace 18 horas 9 minutos * por equisdx *



#5 En Valencia, el Valenbici es el mayor invento del siglo. Por 18€ al año tienes la posibilidad de ir a

todas partes en bici. Es una ciudad relativamente pequeña, totalmente plana y además las estaciones de bicis y los carriles están por todas partes.

Un invento ove.

36 votos: 2

hace 18 horas 7 minutos * por hulo



#6 #4 No es un estudio del MIT @ aquí ven: hace sol mas bicis, hace frio pocas, en la costa pues algo se pasearán.

PD: vo debo de ser de ese 20 % que no esta a favor de los cascos en casco urbano, de hecho en Murcia se puso una ordenanza al respecto que se tuvo que quitar por las criticas que suscitó

29 votos: 2

hace 18 horas 4 minutos * por Vichejo

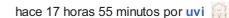


#7 Hablan de encuestados, para sacar esos %, pero los datos de la cantidad de encuestados y demás info no esta en el estudio...o no lo veo.

Según este estudio, sería Córdoba www.ocu.org/coches/bicicletas/noticias/bici-urbana-diferenciasentre-c

Y por otro lado no seria mejor además de basarse en las encuestas, añadir el total de alquileres de los servicios de alquiler que hay hoy en día en la mayoría de grandes ciudades. Muchas ciudades ofrecen ese servicio y muchos turistas lo usan.

11 votos: 0





#8 #4 Eso por descontado, pero siempre se demoniza a las bicis, se tiene el concepto de que la gente va "como loca" con la bici, cuando no es real... claro que habrá quien no respete, pero en general la gente va como tiene que ir, y a pesar de todo te echan de la carretera, de la acera, te pitan los coches y te piden que te apartes (tendrían que ser ellos los que den prioridad a las bicis), la gente anda por el carril bici... en fin, es una pesadilla, en España aún se ve como un "juguete", y yo he visto más gente haciendo el loco con coche que con bici, pero claro, son los ciclistas los que tienen que ponerse casco

19 votos: 1





#9 #8 Me refería más bien a las bicis que van por la calle, porque no hay carril bici, y se paran entre carriles, o serpentean entre el tráfico de ciudad.

20 votos: 0



hace 17 horas 53 minutos por equisdx



#10 Ranking:

Sevilla: 6.6% Valencia: 4,5% San Sebastián: 3% Zaragoza: 3% Vitoria: 3% Barcelona: 2% Madrid: 0,3%

#6 Zaragoza y Vitoria son de interior y tiene peores condiciones meteorológicas, sin embargo utilizan más la bici que en Madrid.

(Por no hablar del uso que hacen de la bicicleta en algunos países del norte de europa con un clima muchísimo peor que el de nuestro país).

34 votos: 2



hace 17 horas 51 minutos * por albertiño12



#11 El mayor uso de la bici no tiene nada que ver con el tiempo, cualquier país europeo que duplica a España en días de lluvia y nieve (aunque no en desnivel del relieve) usa más la bici.

Está relacionado con las iniciativas políticas y en Sevilla se debe a Izquierda Unida, que no lo dicen,

21 votos: 1

hace 17 horas 11 minutos por nofret



#12 #10 Añádele el cierzo en Zaragoza que jodo, a veces te quedas clavado en el sitio literalmente.

La putada es que los monos retrasados (también conocidos como peperos en el National Geographic)quieren meter mano a los ciclistas y jodernos.

7 votos: 0



hace 16 horas 47 minutos por CirO 😭



#13 Relacionada:

¿Cómo consiguieron los holandeses sus ciclovías?

www.meneame.net/story/como-holandeses-consiguieron-ciclovias

#12 Lo que no cuentas es cuando sopla el cierzo a favor ¿Eh?

Aunque el viento a favor, no se porqué, se nota siempre menos que en contra 🥮

18 votos: 0



hace 15 horas 58 minutos * por albertiño12



#14 #13 ¿A favor? @ no se como coño lo hace pero siempre da de cara.

25 votos: 1



hace 15 horas 3 minutos por CirO 😭



#15 Tanto soplapollismo proteccionista. En Amsterdam no es obligatorio el casco.

17 votos: 1



hace 13 horas 30 minutos por Noksan



#16 Hombre, puede influir la orografía y que las distancias en Madrid son muy largas, fácilmente tengas que recorrer 10 km para ir al curro y no especialmente en llano. Y por lo general, no hay duchas en el trabajo.

7 votos: 0



hace 3 horas 10 minutos por celyo 😭



#17 #5 En Madrid por 18€ puedes alquilar una bicicleta medio día. Eso sí en las webs de internet donde se anuncian siempre encontraras comentarios diciendo lo barato que es.

8 votos: 0



hace 2 horas 57 minutos por Nemesisreptante



#18 #10 Toledo 0.0001% @

12 votos: 0



hace 2 horas 25 minutos por Stash



#19 #4 Para comportarse como un vehículo debería tener la seguridad, fuerza y resistencia de un vehículo, una moto al menos tiene una velocidad superior, pero una bici en este sentido es tan vulnerable como un peatón. Así que no, no son vehículos en igualdad de condiciones.

7 votos: 0



hace 1 hora 52 minutos por Leovigildo



#20 #19 Lo mismo podría decirse de un coche utilitario respecto de un bus o una furgoneta grande. No es cuestión tanto de la velocidad, ya que hablamos de desplazamientos en ciudad, sino de comportarse igual que el resto de vehículos, lo cual implica renunciar a algunas de las ventajas que precisamente proporciona ese tipo de vehículo. Si yo soy una moto o una bici y hay un atasco, me aguanto y como el resto de vehículos y hago cola. Si me cuelo entre los vehículos y por ejemplo, llego a una incorporación, me pongo en riesgo a mi y a otros vehículos, por no comportarme como uno de ellos. Yo creo que una vez aceptado eso, no hay problema en legislar para favorecer su uso.

3 de 4 18/01/2013 11:48 **20** votos: 0

hace 1 hora 46 minutos por equisdx

Autentifícate si deseas escribir comentarios. O crea tu cuenta aquí.



condiciones legales y de uso / quiénes somos / licencias: código, gráficos, contenido / HTML5 / descargar código

4 de 4

- Periódico de Aragón (periodicoaragon) en Twitter
 - Eliminar
 - o FavoritoFavorito

• RetwitteadoRetwittear



Periódico de Aragón @periodicoaragon

Juncker descarta que España vaya a pedir el rescate: Cree que es un error culpar a Alemania de todos los problem... http://tinyurl.com/af3fhov

Abrir Reducir

- Responder
- RetwitteadoRetwittear
- Eliminar
- FavoritoFavorito

elPeriódico

10. 17h Periódico de Aragón @periodicoaragon

Los sindicatos reclaman un "mayor desarrollo" del Acuerdo Social para la Competitividad y el Empleo: Los sindica... http://tinyurl.com/apwkw4o

Abrir Reducir

- Responder
- RetwitteadoRetwittear
- Eliminar
- o FavoritoFavorito

elPeriódico

11. 18h Periódico de Aragón @periodicoaragon

Un avión de Iberia Express con destino a Dusseldorf aterriza en París por problemas de presurización: Un vuelo d... http://tinyurl.com/b7ax63e

Abrir Reducir

- Responder
- RetwitteadoRetwittear
- Eliminar
- o FavoritoFavorito

el Periódico

12. 19h Periódico de Aragón @periodicoaragon

SARGA presenta a los sindicatos un plan de ajuste con 75 despidos: La Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambienta... http://tinyurl.com/b7x9jlg

Abrir Reducir

- Responder
- RetwitteadoRetwittear
- o Eliminar
- o FavoritoFavorito

elPeriódico

13. 19h Periódico de Aragón @periodicoaragon

Ocho de cada diez personas respalda la propuesta de Interior para obligar a los ciclistas a usar casco en ciudad... http://tinyurl.com/bf4kv3v

5 de 10 18/01/2013 11:24